"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

# LA VOZ DE CUBA.

## DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. Domingo 24 de Agosto de 1879.—El Purísimo Corazon de María y San Bartolomé, apóstol. AÑO XII.—NUMERO 196.

## AVISO.

Desde hoy, los señores suscritores á este periódico en Marianao, podrán recoger los boletines en la casa de nuestro agente, despues de llegado el tren que sale á las seis, del paradero de Concha.

Habana, 9 de Agosto de 1879.

*El Administrador.*

### Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

*Madrid, agosto 23.*

Créese que el gran duque Nicolás y la gran duquesa Cataliná de Rusia serán los padrinos de boda del Rey Don Alfonso que llegó ayer y fué calurosamente recibido en Arcachon.

La embajada china, que vino á esta villa con el objeto de firmar el tratado referente á la emigracion de chinos se prepara á marcharse.

Los cónsules chinos se embarcarán directamente para la Habana y Puerto-Rico, miéntras que el resto de la embajada se dirije al Perú y á Méjico, en cuyos países permanecerá algunas semanas.

NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, agosto 22, á las cinco y media de la tarde.*

Onzas españolas á $15.75 en oro.
Idem mejicanas á 15.55.
Mercado monetario á 5 por 100.
Cambio sf. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.82½ cts. la £
Cambio sf. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 25 c.
Cambio sf. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 35½.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 101½.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas 6⅞ á 7 cts. lb.
Centrífugas Nº 10 7 á 7⅛ cts. lb.
Regular á buen refino 6⅞ á 6¾ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados á 24 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 6½ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 5½ cts. lb.

*Nueva Orleans, idem idem.*

Harina, triple extra á $4¾ barril.

*Lóndres, idem idem*

Azúcar Habana Nº 12 á flote á 21|9
Consolidados á 97⅞
Bonos de los E. U. 4 p.% á 104⅜
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 por 100

*Liverpool, idem idem.*

Algodon, middling uplands á 6½ d. lb.

*París, idem idem*

Renta, 3 por 100, á 83 fr. 67 cts.
Habana, 23 de agosto de 1879.

*S. S. Spencer.*

Manteca marca Aguila, se cotiza á 6½ centavos.

### JUNTA DE GOBIERNO

el Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 6 á 7 P. 60 d|v. / 8 á 9 P c|v. |
| INGLATERRA | 20½ á 21 P 60 d|v |
| FRANCIA | 6¼ á 6¾ P 60 d|v / 7 á 7½ P 3 d|v. |
| ALEMANIA | 4¾ 5 P 60 d|v. |
| ESTADOS-UNIDOS | 10 á 10¼ P 60 d|v. / 10¾ á 11 P c|v. |
| ORO DEL CUÑO ESPAÑOL | 11¼ á 11½ P. |
| DESCUENTO MERCANTIL | 5 y 7 b|a 8 y 10 oro |

ACCIONES.

Banco Español de la Habana, 24 á 1 D oro.
Banco Industrial, 83 á 84 P.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio, 4½ á 5 P.
Banco y Compañía de Almacenes de San José 93 á 92 D nominal.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, 28 á 29 D
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana, 24 á 25 P en oro.
Compañía Española de alumbrado de Gas 43 á 44 P.
Compañía Cubana de Alumbrado de gas 22 á 23 P
Compañía de Almacenes de Hacendados, 55 á 56 P.
La Alianza, Compañía de Créditos y Seguros, 98 D. nominal.
Compañía de Caminos de Hierros de la Habana 11 á 12 P.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 4 á 5 P.
Idem de Cárdenas y Júcaro, 78 á 79 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 11 á 12 P.
Idem de Sagua la Grande, 15 á 16 D.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 46 á 47 P.
Idem del Oeste 65 á 64 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 92 á 93 D. id.
Idem Urbano 29 á 30 D.
Nota.—Las acciones se han cotizado por la comision respectiva.

SENORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Felipe Ruz y D. Basilisco Larrañeta, auxiliar del colegial D. F. Lopez.

DE FRUTOS.

D. Andres Zayas, idem del idem D. J. Carbonell y D. Nicolás de Cárdenas, idem del idem D. C. Lopez.

Habana 23 de agosto de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

El auxiliar de corredor D. A. Angelet, manifiesta que ayer 22, ha comprado 40 acciones de la compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas Júcaro, al tipo de 78¼ por 100 P.—Nuñez.

### SUSCRICION
### Á
## LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

| | |
|---|---|
| Por un año adelantado | $23 |
| Por un semestre, idem | 12 |
| Por un trimestre, idem | 6 |
| Por un mes, idem | 2 |
| Un número suelto | 20 cts. |

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

| | |
|---|---|
| Por un año, adelantado | $26 |
| Por un semestre, idem | 13-50 |
| Por un trimestre, idem | 6-75 |

☞En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea cinco de $1-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

Las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

| | |
|---|---|
| Por un año, adelantado | $25-50 oro. |
| Por un semestre, idem | 12-75 oro. |

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

| | |
|---|---|
| Por un año, adelantado | $25-50 oro. |
| Por un semestre, idem | 12-75 oro. |

### AGENTES.

| | |
|---|---|
| Cerro y Jesus del Monte | D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9). |
| Regla y Guanabacoa | D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.) |
| Casa blanca | Sres. Castañé y Cª |

EN EL INTERIOR.

| | |
|---|---|
| Agua cate | D. José María Bilbao. |
| Aguada del Cura | " Juan Bosque. |
| Alacranes | " Ramon Arenas. |
| Alonso Rojas | " Joaquin de la Ocega. |
| Alquizar | " Francisco Ateca. |
| Arroyo Naranjo | " Franc? Lezte de Tejada. |
| Bejucales | " Francisco de la Sierra. |
| Bejes | " Antonio Morales. |
| Cabañas-Honda | " José P. Alvarez. |
| Cabezas | " Antonio Alonso. |
| Caimanes | " Francisco Pino. |
| Cataguabanó | " Felipe Zudaire. |
| Cayamo | " Castañís é Iglesias. |
| Cayucal | " Francisco Borrego. |
| Cienfuegos | Sres. V. Tames y Cª |
| Colondron | " Tomás Blanco. |
| Colinas | " Nicolás Reguera. |
| Colorado | " Cándido Menendez. |
| Casimito | " Manuel Gonzalez. |
| Calabazar | " Franc? Alvarez Cobian. |
| Calabazar de Sagua | " Juan Ferrando. |
| Camajuaní | " Evaristo Perez. |
| Camarioca | " Juan Udoy. |
| Canasí | " Joaquin Baños. |
| Candelaria | " Fermin Ortega y Rodriguez. |
| Carballo | Sres. García y Cª |
| Cárdenas | " Antonio Alonso. |
| Cartagena | " José Bujona. |
| Cidra | " Marjano A. Hernandez. |
| Ciego de Avila | Sres. Fernandez y Cª. |
| Cienfuegos | " Juan Diaz. |
| Cienfuegos | " Baldomero Aibar. |
| Cifuentes | " Evaristo Perez. |
| Cimarrones | " Francisco Fina. |
| Coion | " Casimiro Lopez de Vivigo |
| Consolacion del Norte | " Nestor Clavell. |
| Consolacion del Sur | " Dionisio Reigadas. |
| C. Falso de Macurijes | " Plácido Ruigomez. |
| Corralillo | " Agustin Revuelta. |
| Cuba | " Juan Peres Dubrull. |
| Cuevitas | " Casimiro Romero. |
| El Cano | " Bernardo Fernandez. |
| Encrucijada | " Evaristo Perez. |
| Esperanza | " Tomas Rodriguez. |
| Gibara | " Antonio Fernandez Vega |
| Guanajay | " José Far. |
| Guane | " Sebastian Canals. |
| Guamutas | " José Franco. |
| Guara | " Rafael Pendás. |
| Güines | " Domingo Hernandez y Rodriguez. |
| Güira de Macurijes | Sres. Baltazar, Moro y Cª |
| Güira de Melena | " Florentino Vildostégul. |
| Holguin | " Bernardo Manduley. |
| Hoyo Colorado | " José Suarez del Castillo. |
| Isabela de Sagua | " Vicente Estimor. |
| Isla de Pinos | " Angel G. Ceballos. |
| Jaruco | " José Roman. |
| La Catalina de Güines | D. Manuel de Salazar. |
| Las Cruces | " Agustin Gonzalez. |
| Las Mangas | " Luis Marroquin. |
| Las Pozas | " Pedro del Collado. |
| Las Vueltas | " Victor Soria. |
| Limonar | " Abraham Aljobin. |
| Los Palacios | " Agustin Bou. |
| Los Palos | " Domingo G. Solis. |
| Macagua | " Felipe Fernandez. |
| Madruga | " Juan C. Andrade. |
| Mantua | " Francisco A. Pelaez. |
| Manzanillo | " José de la T. Marino. |
| Marianao | " Manuel Ruiz. |
| Mariel | " Saturnino Navajas. |
| Mata | " Evaristo Perez. |
| Moron | " Antonio Sabido. |
| Matanza | Sres. Sanchez y Cª |
| Melena del Sur | " Julian Alfonso. |
| Nueva | " Ruperto Cesare. |
| Palenque (C. del Sur) | " Florencio Alvas. |
| Palmira | " Rafael Marin.rez. |
| Paradero Pedroso | " José B. Bango. |
| Paradero Torriente | " Francisco Diaz Noriega. |
| Paraderos de las Vegas | " Gaspar Pons. |
| Perico y Mostacilla | " Félix Infiesta. |
| Pijuan | Sres. Roca y Cª |
| Pinar del Rio | " Moreos Mijares. |
| Placetas | " Leonardo Fernandez |
| Potrerillo | " Luis Armada. |
| Pozo Redondo | " Pedro Martinez. |
| Puentes Grandes | " Valentin Cabal. |
| Puerto-Príncipe | " Juan R. Fernandez |
| Quemado de Güines | " Juan Rodriguez. |
| Quiebra Hacha | " R. Borbolla. |
| Quintana | Sres. Gutiérrez y Cª |
| Quivican | " Bernardo Mendez. |
| Rancho-Veloz | " Juan Rius. |
| Ranchuelo | " Luis Armada |
| Recreo | " Gregorio Ariz. |
| Remedios | " Bernabé Alonso. |
| Roque | " Ramon Estrada. |
| Sabalo | " Paulino del Val. |
| Sagua de Tánamo | Sres. Acebal, Gomez y Cª |
| Sagua la Chica | " Francisco Diaz y comp |
| Sagua la Grande | Sres Garay y comp. |
| S. Antonio de los Baños | " Santiago Robes |
| San Cristóbal | " Blas Ortiz. |
| Sancti-Spíritus | " Juan Moré. |
| S. Diego de los Baños | " Leopoldo Araujo. |
| San Diego de Nuñez | Sres. Zorrilla y Cª |
| San Felipe | " Inocencio Ladron de Guevara. |
| San José de las Lajas | " José Llorente. |
| San José de los Ramos | Sres. Prendes, Alvarez y C |
| San Juan de las Lleras | " Luis Armada. |
| San Juan y Martinez | " Cristóbal Baguer. |
| San Luis | Sres. Fossas y Cª |
| San Nicolás | " José Rivas. |
| Santa Clara | " Santiago Oti |
| Santa Cruz del Sur | " Vicente Peralta. |
| Sta. María del Rosario | " Lorenzo Romero. |
| Sta. Isabel de las Lajas | " José M. Gonzalez y Quirós. |
| Santiago de las Vegas | " Feliciano Estenoz. |
| Santo Domingo | " Antonio Padadera. |
| Saiña del Agua | " Francisco de la Portilla. |
| Sierra-Morena | " José Perez Mastrana. |
| Sitio Grande | " Evaristo Perez. |
| Trinidad | " Pedro Carrera. |
| Union | " José María Otero. |
| Vereda-Nueva | " Fernando Pellon. |
| Vieja Bermeja | " Pedro Guijarro. |
| Viñales | " José Sanchez. |
| Yaguy | " Juan Bosque. |
| Yaguajay | " Juan Perez Godoy |

## PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 22:

De St. Thomas y escalas en 10 dias vap. esp. Pasajes cap. Benitez ton. 420 con efectos á M. Calvo y cp., pjs. 22.

Dia 23:

De Trujillo en 3 dias vap. esp. Alba cap. Maresma ton. 601 con ganado á D. G. Lopez.

—Montevideo y Cienfuegos en 56 dias berg. esp. María Luisa cap. Pares ton. 178 con tasnjo á Letamendy y cp.

SALIDAS.

Dia 22:

Para Cayo Hueso gol. amer. Arietes cap. Lawe, pjs. 4.

—Vigo y escalas vap. esp. 3er. Barreras cap. Velasco, pjs. 90.

Dia 23:

Para Cárdenas bca. ing. Alaska cap. Jones.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON.

Para Vigo y escalas en el vap. esp. 3er. Barreras: D. Juan C. Perez—Antonio Vazquez—Manuel Franco—Claudio Martinez—Joaquin M. Pez—Juan Prieto—José Fernandez—José M. Barcarcel—Juan Yanes—Pascual del Rego—F. Dorrego—José Martinez—Ramon Rodriguez—Serafin Lopez—José M. Bouza—F. Blanco—Manuel Prieto—José Merlan—Juan A. García—Silvestre del Rio—José Añel—B. Añel—Perfecto Gonzalez—Eugenio Barrios—F. del Pino—Manuela Lopez é hija—María Lopez y 3 hijos—Jacinto Rocha—José L. Diaz—José A. Rocha—José Freiras—José Quintela—Francisco Compos—M. Arias—Manuel García—Benito Arillieso—José Parada—Manuel Rodriguez—Cayetano Novoa—Juan García—F. Gonzalez—Cayetano Blanco—Dolores Gonzalez—Benito A. Alvarez—José Saz—José Gonzalez—Juan Lama—F. Rodriguez—Fernando Ledo—Vicente Guasi—José Gonzalez—Miguel Martinez—Manuel Blanco—José Blanco—José Rodriguez—Manuel Lopez—F. Freimas—Rodrigo Paudo—Pedro Perez—Luciano Rodriguez—Lorenzo Martinez—M. Lamela—Gregorio Gil—María de los Dolores Alonso y 4 hijos—Manuel A. Lopez—Manuel Infante—Pedro Setien—Nicolas García—Andres Rodriguez—Manuel Garlis—Gregorio Castele.

Para San Nazaire y escalas en el vap. francés Washington:

D. Isidoro Perrol—E. Briel—Catalina Banddier—Lorenzo Dusieu—Fernando García—María A. Pellitier—Josefa Gozalvo y 2 niños—Juan de D. Figueron—G. Beltan—M. M. Arrieta é hija.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 23:

De Sagua gol. Gorrion pat. Eneeñat; 1000 sacos carbo...

SALIDAS.

Para Caibarien gol. María Teresa pat. Alemañy, efectos.

—Mrriel y Cabañas gol. Altagracia pat. Perez; id. Bancs gol. Nueva Esperanza pat. Gil; lastre.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vap. amer. Niágara cap. Curtis por Mc Kellar, Luling y cp., 1 cs. y 126 byes. azúcar, 1066 cueros, 619 tea s. tabaco, 613800 tabacos, $221000 y efectos.

—Cayo Hueso viv. amer. Alaska cap. Vitzelio por M. Suarez. En lastre.

—New-York bca. ing. Trocrague cap. Thompson por Moré, Ajuria. En lastre.

—Santander y Bilbao bca. esp Soledad cap. Olivares por J. A. Bances, 1602 tercs. tabaco, 202 cs. azúcar, 36 pp. y 82 brlos. aguardiente, 1 bl. melado y efectos.

—Trujillo vap. esp. Alba cap. Maresma por D. G. Lopez. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. correo esp. Pasajes cap. Benitez por M. Calvo y cp.

—New-York gol. amer. Ada F. Crósby cap. Austin por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21:

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 880 |
| Idem bocoyes | 140 |
| Idem sacos | 100 |
| Tabaco tercios | 400 |
| Tabacos torcidos | 194100 |
| Aguardiente pp. | 20 |

EXPORTACION.

| | |
|---|---|
| Azúcar, cajas | 203 |
| Idem bocoyes | 420 |
| Tercios tabaco | 2221 |
| Idem torcidos | 813000 |
| Cueros | 1060 |
| Aguardiente pp | 36 |
| Idem bls. | 82 |
| Metálico | $ 221000 |

VENTAS EFECTUADAS HOY EN LA LONJA DE VIVERES.

| Dolores, de Barcelona: | |
|---|---|
| 225|8 pp. vino seco de Mestres, | Rlo. |
| 225|10 id. id. dulce id. | $13 uno. |
| 90|10 id. id. J. C. | $13 uno. |
| 70|10 id. id. Pasqual | $13 uno. |
| 160|4 id. id. alella idem | $120 pp. |
| Santi-go, de Barcelona: | |
| 100 cs. latas sardinas mun. | 5 rs. lata. |
| 50 cs. pimentou Diaz | $6 lata. |
| 60 cs. vino Cuzcurrita | $4 cs. |
| Ciudad de Cádiz, de Cádiz: | |
| 20 cs. latas de 9 lb mantequilla; 20 cs. id. id. 4½ id. id. | $60 qtl. |
| Prosperidad, de Barcelona: | |
| 505 pp. vino Bertran | $80 pp. |
| 56½ id. id. id. | |
| 112¼ id. id. id. | |
| Antonia Batet, de Barcelona: | |
| 120|8 pp. vino seco | $12 uno. |
| 100|10 idem idem mistela | $13 uno. |
| Eduardo; de Liverpool; | |
| 1000 sacos arroz semilla | 20¾ rs. @ |
| 500 id. id. id. | |
| Rita, de Liverpool: | |
| 500 sacos arroz semilla | 20¾ rs. @ |
| Serafin, de Barcelona: | |
| 1000 cs. velas La Marina | $24½ rs. @ |
| Niágara, de New-York: | |
| 100 bbls. frijoles | 21 rs. @ |
| Fábrica del país Modelo de Vienas | |
| 6 cs. latas galleticas | 22 rs. lata. |
| 109 latas sweltas idem | 21 rs. id. |
| Almacen: | |
| 117 sacos café de Pto. Rico 1ª | $45 qtl. |
| 100 id. id. de id. id. | |

CUOTAS ACORDADAS.

| | Ps. | Cts. |
|---|---|---|
| Aguardiente de Islas, garrafon | -- | 50 |
| Idem de Barcelona, idem | -- | 15 |
| Anisado, idem | -- | 15 |
| Aniseto Godau, caja | 1 | 50 |
| Idem corriente, idem | -- | 72 |
| Ajenjo, idem | -- | 72 |
| Amargas, idem | 1 | 92 |
| Carabanchel, garrafon | -- | 60 |
| Idem en barriles, g lon | -- | 15 |
| Coñac superior, caja | -- | 96 |
| Idem ordinario, idem | -- | 30 |
| Idem barriles, galon | -- | 12 |
| Curazao Godau, caja | 1 | 50 |
| Idem corriente, idem | -- | 72 |
| Ginebra, garrafon | -- | 50 |
| Ginebra frasquera doble, una | -- | 90 |
| Idem idem comunes, idem | -- | 54 |
| Ojen, caja | -- | 90 |
| Cerveza, dm. botellas | -- | 50 |
| Champagne superior, caja | 2 | 40 |
| Idem comun, idem | -- | 72 |
| Sidra, idem | -- | 28 |
| Vinagre, garrafon | -- | 12 |
| Vino Vermouth, caja | -- | 48 |
| Idem de postres, idem | -- | 52 |
| Idem Jerez superior, idem | -- | 64 |
| Idem idem, corriente | -- | 48 |

Habana, agosto 21 de 1879.—El Secretario interino, Ramon de Aragon.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Siendo muchos los contribuyentes que en los últimos dias han concurrido á satisfacer el importe de sus respectivas cuotas por evitar las molestias y perjuicios que son consiguientes á los procedimientos ejecutivos; y deseando esta Administracion Económica conceder á los deudores todos los beneficios que sean compatibles con las necesidades del Estado, de acuerdo con el Excmo. Sr. Director General de Hacienda, se proroga por quince dias más, el plazo señalado para el pago del 4º trimestre del 25 por 100 correspondiente al año económico último, en la inteligencia de que transcurrido que sea dicho término, que empezará á contarse desde el dia siguiente al de la primera inserccion de este anuncio en la *Gaceta Oficial*; se procederá contra los morosos por la vía de apremio en la forma que en la actualidad se está practicando con los deudores por el tercer trimestre del mencionado impuesto.

Habana 2 de agosto de 1879.—El Jefe Económico, *Primo Ortega.*

### Administracion Principal de Loterías de la Isla de Cuba

ESTADO del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo número 1043 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

| | |
|---|---|
| Existencia al abrirse la venta | 423 |
| Vendidos | 9 |
| Quedan para la venta | 414 |

Habana 23 de Agosto de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme*—Vº Bnº, *Manuel Romano.*

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Núms. | 7 á 8 | 6¾ á 7 | rs. @ |
| " | 9 á 10 | 7¼ á 7½ | rs. @ |
| " | 11 á 12 | 7¾ á 8 | rs. @ |
| " | 13 á 14 | 8½ á 8¾ | rs. @ |
| " | 15 á 16 | 9¼ á 9¾ | rs. @ |
| " | 17 á 18 | 9 á 9½ | rs. @ |
| " | 19 á 20 | 10¼ á 10¾ | rs. @ |

todos nominalmente.

CENTRÍFUGA.

De 7½ á 8 nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

De 6 á 6⅜ rs. @ segun envase y polarizacion.

MASCABADOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Inferior á comun | 5¾ á 6 | rs. @ |
| Regular á buen regular | 6⅛ á 6¼ | rs. @ |
| Bueno | á 6½ | rs. @ |

CONCENTRADO.

Nominal.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 15 al 22 de agosto.

AZÚCAR.

| | Cajas. | Byes. |
|---|---|---|
| New-York | 50 | 559 |
| Boston | ..... | ..... |
| Falmouth | ..... | ..... |
| Santander | ..... | ..... |
| Marsella | ..... | ..... |
| Coruña | ..... | ..... |
| Cádiz | ..... | ..... |
| Barcelona | ..... | ..... |
| Buenos Aires | ..... | ..... |
| Vigo | ..... | ..... |
| Total | 752 | 559 |
| Suma anterior | 243904 | 186136 |
| Desde 1º de año | 244656 | 186695 |

MOVIMIENTO de azúcares en los almacenes de esta plaza;

CAJAS.

| | 1879. | 1878. |
|---|---|---|
| Existencia el 1º de enero | 25413 | 36215 |
| Recibido hasta ayer | 224027 | 257244 |
| Total | 249440 | 293459 |
| Salido hasta ayer | 178033 | 185562 |
| Existencia actual | 71407 | 107897 |

BOCOYES.

| | | |
|---|---|---|
| Existencia el 1º de enero | 9597 | 6270 |
| Recibido hasta ayer | 227868 | 151123 |
| Total | 237465 | 157393 |
| Salido hasta ayer | 188488 | 113076 |
| Existencia actual | 48977 | 44317 |

SACOS.

| | | |
|---|---|---|
| Existencia el 1º de enero | 19852 | 30435 |
| Recibido hasta ayer | 238708 | 257649 |
| Total | 258560 | 288084 |
| Salido hasta ayer | 196505 | 217793 |
| Existencia actual | 62055 | 70291 |

TABACO.—La exportacion de este artículo desde 1º de enero hasta hoy es la siguiente: tercios en tama 59|91 tabacos torcidos 64174474 y cajillas de cigarros 7225000.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Cotizamos en cásco de castaño á $46; en idem de roble á $58.

CERA.—La amarilla se cotiza á $12 @ la inferior, y de $14 á 15 id. la superior,

MERCADO MONETARIO.

ORO ESPAÑOL.—114¾ á 115 p|00 P.

CAMBIOS.—El valor de las letras vendidas asciende á $550.000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v oro 20½ á 21 p|00 P.
Francos, 60 d|v oro 6¾ á 7 p|00 P.
Hamburgo, 60 d|v M. 1. oro 4½ á 5 p|00 P.
España, 60 d|v oro Nominal.
Id. c|v id. id.
Estados Unidos 60 d|v oro 10 á 10¼ p|00 P.
Id. c|v oro 10½ á 11 p|00 P
Oro español, 114¾ á 115 p|00 P.
Del cuentomercantil (Banco) 8 á 10 p|00 P.

ACCIONES.—Cotizamos nominalmente.

IMPORTACION.

Esta semana han sido muy limitadas las operaciones, pues las pocas que se han efectuado han sido forzadas y de poco interés, por cuya circunstancia los precios han obtenido favor y cierran nominalmente.

ACEITE DE OLIVAS.—Cotizamos el de Sevilla á $7¾ @ 7 de otras procedencias $7 á 7½ @

ACEITE REFINO.—Cotizamos de $8¼ á 8½ @. El francés se cotiza de $8 á 18 cs.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla á 7 rs. galon.

ACEITE DE MAÍZ.—Apesar de estar escasos los pedidos son cortos, cotizándose de 19 á 20 rs. lata.

ACEITUNAS.—Verdes: Cotizamos á 18 rs. cte. Las negras obtienen moderada demanda de 16 á 17, rs. cte.

ARENCHO.—Corta s existencias y buena demanda. Se cotiza á $6 qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Empieza á notarse alguna solicitud. Se cotiza de $10 á 11 caja ó garrafon

ARROZ.—Cotizamos corriente 18 á 19 rs. garrafon; doble de 22 á 24 rs., y triple de 26 á 28 y en galones de 10 á 16 rs. todo nominalmente.

AJOS.—Se vendido una pequeña partida de 3 á 8 rs. manojuelo.

ALGARROBAS.—Cotizamos á 12 rs. en cajas y á 11 rs. en garrafones.

ALMENDRAS.—Cortos pedidos, pero los precios se mantienen firmes á $46 qtl.

ALMIDON.—El de yuca se reparte con facilidad á $5¾ y el inferior de 5½ á 5¾ rs. @.

ALPISTE.—Buenas existencias y casi sin pedidos, á $9 qtl.

ANIS.—Consideramos sus precios puramente nominales.

ASIL.—El en piedra alcanza con dificultad de 21 á 22 rs. lb. El en bolita obtiene cortos pedidos, de $25 á 30 qtl.

AREOS DE VALENCIA.—Cotizamos nominalmente.

ATUN.—Escaso y con regular solicitud, cotizándose á 16 rs. cuñete de 1 @.

AVEJAS DE LA INDIA.—Buena demanda, cotizándose el de semilla de 20¾ á 21 rs. @ y el de canillas de 24½ á 26½ rs. idem.

AVENAS.—Cotizamos nominalmente.

AVESAL.—Moderada solicitud, cotizándose de $6¾ á 7 qtl.

AZAFRAN.—Solo al detalle se colocan algunas partidas á el puro flor de $28 á 29 lb.

BACALAO.—El de Noruega obtiene buenos pedidos y se cotiza á $25 cs. El de Halifax obtiene moderada solicitud, y se cotiza á $17 qtl.

CERVEZA.—Se cotiza: PP. á $6¾ y 7¾ docena, Globo á $6¼ y 7¼; Ciervo á $5¼ y 6¼ y otras marcas nominalmente.

CARNE SALADA.—Cotizamos la de vaca de $28 á 34 por 1. segun clase.

CASTAÑAS.—Escasos y con algunos pedidos, de $20 á 24 docena de latas.

CAFÉ.—Se han efectuado ventas de $41½ á 43 qtl.

CEBOLLAS.—Regular demanda por las nacionales, cotizándose á $5 qtl.

CLAVOS.—Sin pedidos, de $6¾ á 7 bl.

CIRUELAS.—Las últimas ventas fueron á 24 rs cs.

COMINOS.—Abundantes y sin solicitud, á 36 qtl.

CONSERVAS.—Continua abastecido el mercado de todas las clases de este renglon, que apénas consigue demanda.

COÑAC.—Cortos pedidos, tanto por el en bles. como por el en cs. Cotizamos el primero 14 á 16 rs. galon y de 13 á 15 rs. el francés, y las segundas de $1 5 á 17 cs. segun marca.

CHORIZOS.—Se cotizan los de Asturias á 26 rs. la docena y los de Cádiz á 8 y Vizcaya á 6.

DÁTILES.—Se cotizan nominalmente.

ENCURTIDOS.—Abundantes. Cotizamos los franceses 28 rs. á $20 cs. y los americanos nominalmente

ESCOBAS.—Siguen cubriendo los pedidos del mercado, y las fabricadas en el, parece se cotizan de $4½ á 7½ docena.

FERDOLES.—Corta demanda, cotizándose los blancos á 21 rs. @ y los negros 21 á 21½ rs.

FIDEOS.—Cotizamos nominalmente de $14 á 16 las 4 cs.

FRUTAS.—Muy encalmadas y con precios nominales.

GARBANZOS.—Aunque las existencias son cortas la demanda no pasa de regular, cotizándose: menudos no ha y, medianos de 20 á 28 rs. @; regulares á $4¾, y gordos á selectos á $4½.

GINEBRA.—Cotizamos: Campana á $12 garrafon, Ancla á $1 1; Llave á 10½; Corona $10¼ y Estrella á $10.

HEXO.—Cotizamos de 10¼ á $10½ la paca.

HIGOS.—No hay ni se piden y se cotizan nominalmente.

HARICHUELAS.—Cortos pedidos. Cotizamos las nacionales de 16 á 18 á 23 rs. @

HARINA.—La nacional la cotizamos de $32 á 33 en bbls. y de $31 á 32 rs. La americana se cotiza de $33 á 33½ brl.

JABON.—El de Mallorca no se pide y se cotiza de á $16 qtl. El amarillo Rocamora obtiene limitados pedidos, cotizándose á $13 qtl. Cotizamos el de calahara de la marca Crusellas, Hº cp. á $16 qtl.

JAMONES.—Cotizamos los del Norte de $41 á 42 y los del Sur de $44 á 45 qtl.

LENTEJAS.—Los precios son nominales.

LICORES.—Cortos pedidos. Cotizamos los nacionales nominalmente y los franceses de $11 á 14 cs.

LONGANIZAS.—Los pedidos son casi nulos, cotizándose á 9 rs. lb.

LOSAS.—Cotizamos las blancas á 8 rs. vara y las pardas á 7 rs. id em, todo en oro.

MAIZ.—Cotizamos de 10 á 10¼ rs @

MANTEQUILLA.—Cotizamos la nacional Gil M. S. á $30 qtl. en 1 lb. y á $38 en latas, y otras marcas nominalmente y la americana $52 á 60.

MANTECA.—Cotizamos en tercerolas á $31 qtl., en latas 36½ á 37½, en ½ $38½ y en ¼.

NUECES.—Con as existencias y moderados pedidos á 20 rs. @.

ORÉGANO.—Es calmado. Se cotiza á $30 qtl.

PAPEL.—Cotizamos: Zaragozano á 8 rs. re sma; americano á 5½ rs.; estracilla de 7 á 11 rs y cilindrado á 8.

PASAS.—Encal madas, cotizámos á 20 rs. cs.

PAPAS.—Las americanas cubren las necesidades del mercado, cotizándose de $10 á 12 brl.

QUESO.—Con completa calma, cotizándose á los ruinos precios. á $65 qtl.

SALCHICHONES.—El de Arlés se pide y se cotiza á 10 á 11 rs. lb, y el de Lyon 15 á 19 rs.

SAL.—De la de espuma no hay. La molida y la en grano obtienen buena demanda, de $5½ á 7 fanega la primera y de 26 á 30 rs. id. la segunda.

SARDINAS.—Regularmente por las en latas, cotizándose las en aceite y las en tomate á 54 rs.

SEBO.—Cotizamos en bles. á $24½ qtl. y el refinado de $5 á 26 cs. de 90 lb.

SUSTANCIAS.—Cotizamos de $11½ á 12 docena de latas los pescados de $16½ á 19 id. las sustancias.

SIDRA.—Abatida, de $5 á 6 cs.

TAPAS.—Cotizamos las inferiores para botellas 9 á 14 rs. millar, finas de 14 á 16 rs. y las para garrafon de $8 á 10 millar.

TABACO BREVA.—Reducida solicitud de $54 á 58 qtl.

TOCINETA.—No es tan activa la demanda y se cotiza $30 á 31 qtl.

TASAJO.—Han entrado los buques Llasat y Urbana, los cuales quedan pendientes de operacion. Los precios hoy por hoy son nominales.

VELAS.—Cotizamos las nacionales $24 las 4 cs. y las belgas nominalmente.

VINAGRE.—Cotizamos el Hamburgués á 21 rs. garrafon.

VINO SECO.—Abunda y no se pide. Cotizamos á $11 á 12 el 1/8 de pipa.

VINO DULCE.—A $12 á 13 el 1|10 de pipa.

VINO TINTO.—La demanda es regular y los precios cierran firmes de $78 á 85 pipa, segun marcas.

### BUQUES A LA CARGA.

Para **Vigo y Canarias** Saldrá á fines del presente mes la fragata española **Gran Canaria** capitan D. Francisco de Neyra; admite carga á flete y pasajeros á los que se les dará esmerado trato. Informará el capitan abordo, y su consignatario Obispo 17.—Antonio Serpa. 2412

### VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

## VIDAL SALA,

Capitan Don Luciano de Ojinaga.
Saldrá para

## BARCELONA

con escala en ***NEW-YORK*** el dia **24 de Agosto.**

Este vapor ha sido reformado con cómodas y elegantes cámaras ofreciendo á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado.

TARIFA DE PASAJE.

En 1ª cámara ..... $ 160 } ORO.
" 2ª " ..... 130 }
" 3ª " ..... 50 }

Se advierte que en este buque se dá diariamente pan fresco y vino á los pasajeros de 3ª clase.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios San Ignacio 26.—*Janéy Cª*
bp 2443

### Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-

LA VOZ DE CUBA

HABANA 23 DE AGOSTO DE 1879.

## EL DEL "CORDON SANITARIO."

Desde que empezó á publicarse ese papel que se distingue á sí mismo con el absurdo y contradictorio título de *Autonomista Español*, emprendió una guerra encarnizada contra LA VOZ DE CUBA. No lo extrañamos, dados los principios que proclamaba, diametralmente opuestos á los nuestros. Ni creíamos que esa guerra llegase más allá del límite que siempre marcan á las guerras periodísticas la decencia y el decoro, y hasta las conveniencias de la profesion; y tanto más nos afirmamos en esta creencia, cuanto que el nuevo colega, en su profesion de fé, había declarado solemnemente que jamás entraría en cuestiones personales, y que al que se empeñase en meterlo en ellas, lo condenaría al desprecio.

Nada de particular tenia que nosotros creyésemos en la buena fé de quien tales propósitos formulaba, cuando en todas nuestras lides periodísticas ponemos y hemos puesto siempre el mayor cuidado en huir, en cuanto nos ha sido posible, de toda personalidad, y solo hemos entrado en ese estéril campo cuando, como en la ocasion presente, se nos ha arrastrado á él á todo trance y completamente contra nuestra voluntad, y sólo en propia defensa.

Ya sabemos que negarán esto los que son por sistema nuestros enemigos, y que se complacen en atribuirnos cuanto malo les sujiere su imajinacion; pero es el caso que podemos dar de ello sobre la marcha pruebas concluyentes. Hace cerca de siete años que estamos al frente de LA VOZ DE CUBA; y ántes habíamos permanecido una época bastante larga al frente de LA PRENSA DE LA HABANA, sosteniendo con *El Siglo* las más tenaces y á menudo acaloradas polémicas. El Director de ese periódico ha muerto, y por consiguiente no podemos apelar á su testimonio; pero aquí están entre nosotros los que fueron sus compañeros de Redaccion, entre los cuales se cuenta el Director de *El Triunfo*, y á ellos apelamos para que digan si en todo el tiempo que nosotros permanecimos al frente de aquel periódico, les suscitamos ninguna cuestion personal, y ni siquiera escribimos sus nombres para nada. Estamos seguros que ninguno lo dirá.

En tiempo del cantonalismo, y ya puestos en el lugar que hoy ocupamos, fuímos objeto de los más enconados ataques personales por parte ..... del periodismo federalista, y nos vimos en el caso imprescindible de defendernos; pero ahí está el Sr. Leal, que fué Director y propietario del gran diario ultra-liberal de la época, *La Legalidad*, y á su testimonio apelamos para que diga si á pesar de las empeñadas y ardientes luchas que casi sin cesar sostuvimos, se deslizó jamás en nuestros escritos como tampoco se deslizó en los suyos, ninguna ofensiva personalidad.

¿Qué más? Nos parece que del Zanjon acá, *El Triunfo*, *La Libertad*, *La Democracia*, *La Discusion*, *El Progreso* de Guanabacoa, *El Diario de Matanzas*, *El Progreso* de Cárdenas, *La Luz* de Ságua, *El Eco de las Villas*, *La Aurora* de Cienfuegos, *La Luz* de Puerto-Príncipe, y otros periódicos liberales, nos han atacado con rudo encarnizamiento, y algunos de ellos hasta con groseras personalidades. Sin embargo, no se citará un solo caso en que nos hayamos defendido con las mismas armas: los nombres de los Directores y Redactores de esos periódicos no han figurado una sola vez para zaherirles en nuestras columnas. ¿Sería porque ignorábamos la historia de la mayor parte de ellos? ¿Sería porque esa historia fuera en todos los casos, tan inmaculada que no prestára materia para la más terrible crítica? ¡Bah! Algo, y aún mucho podríamos decir en algunos casos, capaz de hacer temblar al mismo Convidado de piedra, pero no lo hemos querido hacer. Esta clase de guerra repugna á la educacion que hemos recibido, á los principios que profesamos, á nuestra naturaleza, en una palabra. Es la manera de los villanos, y nosotros nos preciamos de no serlo.

Y no se pretenda impugnar lo que aquí decimos, recordando la polémica sostenida con *La Pátria*. Son tan conocidos y á la vez tan escandalosos los antecedentes de esta polémica, que ninguna necesidad tenemos de recordarlos en justificacion de nuestra conducta. *La Pátria* es un periódico escepcional bajo todos conceptos, y todo lo que con ella se relaciona, es escepcional tambien. Si de algo nos arrepentimos, es de haber perdido el tiempo tomando por lo sério, ninguna de las ocurrencias y escentricidades de ese disparatado papel. Nos parece que en esto hemos cometido una debilidad, impropia de nuestro carácter y de nuestros años. Sin embargo, ni aún en esa polémica escribimos una sola palabra que atacára la honra de nuestro adversario.

Siguiendo este sistema, que ha sido siempre el nuestro, para nada, absolutamente nos metimos con la personalidad del Director del *Autonomista*. Y no es que no hubiésemos podido hacerlo si á ello nos hubiésemos inclinado. ¡Calcúlese si daría paño de qué cortar un sujeto que viene anunciándose él mismo como discípulo de Pí y Margall, y como director de revoluciones en el Paraguay y en otras partes! La verdad es que no solo no nos metimos para nada con el Director, pero ni con el periódico tampoco. Comprendimos desde el principio su verdadero carácter y tendencias; y cuando vimos la lista de las defunciones diarias que publicaba y tuvimos noticias de ciertas tentativas abortadas que no queremos referir, vímos claro que el sistema á que su Director apelaba para sostener esa publicacion, se parecía mucho al del "*blaik mail*," puesto en boga años atrás por cierta publicacion neo-yorkina, á cuyo Director tanto dinero y tantas palizas produjo. Nos repugna hacernos cómplices de ningun escándalo, y hé aquí porqué, comprendido eso, apénas mentábamos ni siquiera el nombre del *Autonomista*.

Este, empero, tenía resuelto ya su sistema y trazado su plan de operaciones. Y si por su idiosincracia natural no se hubiese inclinado á él, á él le hubiera decidido un ejemplo insigne que ante los ojos tenía. Ahí estaba la *Revista Económica*, ese papel que tan triste existencia había arrastrado miéntras se había mantenido dentro de los límites de lo racional y decente, y que tanta prosperidad —(relativa, y muy relativa, se entiende)—lograba desde que se lanzó á velas desplegadas en la paradoja y el escándalo. Y eso que el hombre que se hallaba á su frente era una verdadera nulidad, y no tenía más mérito que el aceptar con impavidez la responsabilidad de lo que escribian hombres despechados, ó ajitados por algun pasionado deseo de venganza. Y ¿cómo entrando *El Autonomista* en el mismo sendero, no había de dejar atras, y muy pronto, á la *Revista Económica*, él que como el Director, podía indispensablemente jactarse de una gran superioridad intelectual y científica. Sobre su querido colega y *devancier*, á la vez que no le cedia ni un ápice en punto á osadía?

Hemos dicho que hubo ciertas tentativas abortadas. Quizás algun dia tengamos que hablar sobre ellas: por lo pronto conste solamente que no dieron resultado, como no lo dió la publicacion de la lista de las defunciones diarias con los nombres de los facultativos en cuyas manos se habían muerto los enfermos. Esta misma treta había producido en París, años atras, un resultado fabuloso; pero aquí pronto se vió que iba á darlo negativo. Costaba dinero adquirir los datos, y luego no había un médico que diera una peseta por eliminar su nombre de la fúnebre lista. Es decir, que fué un golpe en vago; triste preludio de otros muchos que había de dar *El Autonomista*.

Sus miradas hostiles se dirigieron desde luego á LA VOZ DE CUBA. Era natural. Aquí, sabido es que el primer deber de todo periódico liberal, al nacer, es tirar con bala roja sobre LA VOZ DE CUBA. Se hace primero la profesion de fé, en el cual se diserta sobre los derechos inalienables é ilejislables del hombre, tomando la cosa lo más cerca posible de la creacion del mundo, se continúa echando unos cuantos párrafos declamatorios sobre la redencion del género humano por la libertad y la ilustracion; y se concluye pondorando los inmensos y terribles sacrificios que *el que habla*, es decir, el nuevo periódico, está dispuesto á hacer para que su querido pueblo continúe en posesion de esa ilustracion y libertad, aumentándoselas hasta donde sus fuerzas alcancen. Concluido el programa con las condiciones y demás adminículos ya se sabe que lo primero que hace el nuevo periódico es dirigir su saludo á todos los colegas de la Isla, y enseguida el consabido ataque á la "funesta" VOZ DE CUBA.

No nos sorprendió, por lo tanto, que hiciera lo mismo *El Autonomista*. Lo esperábamos, y no le hicimos caso. Y esto fué un dia y otro dia; hasta que mortificado por nuestra indiferencia, y urjido por las necesidades de su situacion económica á promover un escándalo, creyó haber encontrado nada ménos que la piedra filosofal con la copia del párrafo de la Memoria de Siliceo que á este fin se había hecho venir de Méjico, donde se había pedido con mucho empeño, así como todas las noticias malas para nosotros que pudieran adquirirse. Nuestros lectores conocen ya el famoso párrafo de la Memoria de Siliceo, y saben el valor que tiene.

Antes de publicar ese famoso párrafo, *El Autonomista* lo estuvo anunciando por muchos dias. ¿Qué se proponía con ese anuncio? Si admitimos la hipótesis del *Blackmail*, ya comprendemos lo que se proponía. En este caso, perdió *El Autonomista* su tiempo; pero no habiéndole aprovechado para nada el anuncio-amenaza, quiso que por lo ménos le aprovechase el escándalo. Y lo dió, tan gordo como le fué posible. El libelo infamatorio apareció en sus columnas en tipo mucho más grande que el que suele emplearse en los artículos de fondo del periódico. En fin, ningun detalle descuidó el diario difamador para que la cosa fuese todo lo gorda posible.

Hasta aquí todo estaba en carácter. Lo singular, lo verdaderamente incomprensible del caso es, que *El Autonomista*, que sabía que teníamos en nuestro poder documentos suficientes para deshacer la calumnia, porque se lo había dicho un amigo nuestro que los había visto, creyera posible que permaneciésemos silenciosos ante esa calumnia miserable, y ante la alharaca, más miserable todavía, con que se había publicado, despues de haberla estado anunciando por tantos dias. Y porque no nos hemos querido callar, y porque nuestros dignos compañeros de Redaccion no quisieron callar tampoco, ese Fierabrás de la prensa, ébrio de pasion, nos disparó ante ayer el artículo más grosero, más insolente, más procaz, más atrozmente calumnioso que jamás ha visto la luz.....

.....

.....

No pensamos presentar ni siquiera un estracto de ese incalificable escrito, porque nuestra severidad con su autor tendría que ser excesiva para guardar alguna proporcion con el carácter del mismo,.....

..... y así nos concretaremos á decir, que condena á LA VOZ DE CUBA á nombre de la honra, de la moral y de la virtud; la acusa de todos los crímenes posibles, y dice que para precaverse de su lepra moral, es preciso que los periódicos *liberales* de la Isla la circundan con el *cordon sanitario* del aislamiento, formando el vacío en torno suyo, borrando para siempre su nombre de sus respectivas columnas, en una palabra, olvidándose de ella para siempre, y haciendo quien sabe cuantas otras cosas á cual más feroz.

De la parte terrible de todo ese fárrago, nos reimos, como de las amenazas de un beodo, y la relegamos, no al más profundo desprecio, porque no es digna de tanto, sinó al más inefable ridículo, que es lo único que merece.

Por lo que respecto á la parte que pueda afectar á la honra, nos reservamos nuestros derechos para hacerlos valer cuando bien nos parezca; pero hay una parte que conviene dilucidar ante el público, porque el público tiene en ella un interés muy grande.

Ninguna cuestion se ventila ahora aquí que esté ni remotamente relacionada con lo que se hizo en Méjico en 1854 sobre colonizacion extranjera. Ninguna de las cuestiones que actualmente hay que resolver en esta isla, se ilustran poco ni mucho con el estudio de todos aquellos hechos. Esto es á todas luces evidente.

¿Con qué objeto, pues, ha promovido este escandaloso debate el Director del *Autonomista*? Porque claro es que, á ménos que le supongamos loco, algun objeto ha de haberse propuesto al promoverlo. Pues bien, nosotros lo diremos. Este objeto está revelado en las palabras que se escribieron á Méjico, suplicando que buscasen algo, noticia ó documento que sirviera para inutilizar á Rafael. Y el Sr. Fors, al pretender cumplir con este propósito, dice que lo hace á nombre de la honra, de la moral, de la virtud.....

Y ¿quién es ese Sr. Fors, que pretende elevarse á la altura de semejante representacion? Tenemos el derecho de preguntarlo, y el público tiene derecho de saberlo: ¿quién es ese que suscita cuestiones tan ruidosas como inútiles, que no vacila en promover grandes escándalos y en prodigar la injuria y el insulto, y que se arroga facultades suficientes para formular escomuniones á nombre de la honra, la moral y la virtud? ¿Cuáles son sus antecedentes? Tenemos derecho de conocerlos y lo tiene el público todo, cuando vemos ese furioso empeño en levantar entre nosotros un tribunal que pronuncie sentencias de tanto alcance. Lo repetimos: ¿quién es el Sr. Fors?

Lo ignoramos, pero sabemos á punto fijo que él ha venido aquí anunciándose como discípulo de Pí y Margall, y como director de revoluciones en la América del Sur. Sabemos que ha venido aquí, y que por sorpresa y por medio de una torpe intriga, pretendió arrebatar la representacion á Córtes de un pueblo que no solo no tenía de él antecedentes de ninguna especie, si no que ni aún sabía, existiera en el mundo semejante hombre. Y por fin, sabemos lo que nos dice la respetable casa editora de los Sres. Gironés y Orduña de Sevilla, en la carta que más adelante insertamos.

El Sr. Fors se ha empeñado en que nosotros seamos conocidos. Sea enhorabuena: ningun inconveniente tenemos en ello, y gran honra será para nosotros que este público, al cual tantas y tan constantes muestras de aprecio debemos, nos conozca en ciertos detalles de nuestra vida, honrosísimos para nosotros, que hasta ahora no habíamos publicado, porque siendo esa publicacion intempestiva, se hubiera atribuido á vanidad; pero justo es tambien que ese mismo público sepa quien es el Sr. Fors, que apénas llegado del Paraguay de dirijir revoluciones, nos pide que le elijamos representante nuestro en las Córtes, y no pudiéndolo conseguir ni aún por medio de la intriga, pretende erijirse no solo en pedagogo para enseñarnos el sistema cantonal de gobierno al cual quiere que se nos someta, si no que además aspira á erijirse en gran pontífice de la honra, la moral y la virtud, y pronunciar en su nombre escomuniones.—Hé aquí la carta de los Sres. Gironés y Orduña:

Hay un timbre.

Sr. D. Rafael de Rafael.
Habana.

Sevilla, Junio 29 de 1879.

Muy señor nuestro: Al tener noticias que D. Luis R. Fors ha trabajado en esa para ser elijido Diputado á Córtes, aunque sin éxito, como era natural, dando suntuosos banquetes y haciendo cuantiosos gastos, creemos que habrá variado su posicion desde el 6 de Febrero del corriente año, en cuya fecha, en dilijencias de un exhorto librado á nuestra instancia en juicio verbal contra dicho señor por cobro de reales, declara el Sr. D. Alejando Chao que D. Luis R. Fors no está colocado en su casa, y que se ocupa en escribir revistas musicales en el periódico *El Triunfo*; y D. Ricardo del Monte, Director de éste, afirma que solo ha abonado, por una sola vez, la cantidad de 175 pesetas á D. Luis R. Fors por su revista musical.

Creemos que ántes de dedicarse este señor al servicio de la Pátria, debía cumplir los compromisos contraidos con sus acreedores, especialmente con nosotros, que desde que vino á Sevilla le sacamos de mil apuros, le socorrimos en enfermedades, y le facilitamos cantidades para vivir, pudiendo recojer solamente pagarés por reales vellon 8000, escalonados de seis en seis meses, habiendo vencido el primero en Octubre de 1878.

Cuando nos preparábamos á ejecutarle, desapareció de esta ciudad sin dar cuenta á nadie, y tratando, por lo visto, de dejarnos burlados; pero nosotros no podemos consentirlo, y solicitamos ahora nuevo exhorto, que le remitirémos para su cumplimiento. Tambien lo harémos de los que se libren á consecuencia de los pagarés que vayan venciendo y reclamándose en juicio.

Los numerosos acreedores en ésta de don Luis R. Fors, pues lo son hasta los más pequeños industriales, como el barbero, el carnicero, el aceitero, la lavandera, etc., etc., al saber la noticia del banquete dado por dicho señor en el Louvre, tratan de hacer dilijencias para cobrar sus créditos.

Entre los acreedores se encuentran nuestros particulares amigos los señores Martinez Aceña y Santacruz, á quienes les debe reales vellon 2000, que hoy disponen á cargo de dicho señor, á la vista, y órden de usted, autorizándole para protestarla por falta de cumplimiento al pago, y avisándonos los documentos que necesite para seguir la ejecucion.

Interin le mandamos el anunciado exhorto contra dicho señor, quedan de usted etc.

Firmado — *Gironés y Orduña*.

Ahí tienen nuestros lectores de qué manera describen al Sr. Fors sus amigos y protectores, y hé aquí de qué manera se ha conducido ese señor con los que, segun aparece de la carta, le han sacado de mil apuros, le han socorrido en sus enfermedades, y le han facilitado cantidades para vivir. Y ese mismo Sr. Fors es el que se atribuye la representacion de la honra, la moral y la virtud, y pronuncia sentencias de escomunion y establece *cordones sanitários* en su nombre!

Y debemos hacer constar, para que pueda apreciarse la diferencia entre conducta y conducta, que esta comision se nos ha remitido sin que nosotros la solicitáramos en lo más mínimo, como podemos demostrar del modo más concluyente, y que hemos tenido bastante tiempo esta carta en nuestro poder sin hacer de ella ningun uso. Lo único que hicimos fué mandar presentar al Sr. Fors la libranza por valor de rs. vn. 2,000, que, por supuesto, se negó á pagar, mandándonos á decir de un modo muy seco que podíamos protestarla si queríamos, lo cual no hicimos, por no incurrir en gastos de todo punto inútiles. Ni ahora hubiéramos publicado la carta tampoco, á no creer de absoluta necesidad que nuestro público vaya conociendo á ese hombre, que con aires de Catón se presenta ante él reclamando su admiracion y acatamiento, deplorando hipócritamente "la *canallizacion* y el rebajamiento moral de la época," y pretendiendo dictar sentencias y fulminar escomuniones á nombre de la honra, de la moral y de la virtud.

Con que, puede el Sr. Fors estrechar cuanto guste el *cordon sanitario* al rededor de LA VOZ DE CUBA. El público, que ya sabía lo que ese cordon significaba, lo sabrá mejor conociendo á su autor.—*R.*

## A los agricultores.

### III.

En la agricultura, como en la medicina, y en casi todo lo de la vida práctica, las teorías son excelentes, y sería bueno que todos las comprendiesen; pero la inmensa mayoría de los hombres juzga por la práctica, y tiene razon. Pocas semanas hace, álguien hizo prevalecer, entre los señores que componen la Directiva del Ferro-carril Urbano, la teoría de que, cambiando el sistema de alimentacion de los caballos, estos se pondrían en mejor estado y la Compañía tendría un ahorro de consideracion. Se hizo el ensayo, y el resultado fué el peor posible. Los caballos, en vez de ponerse en mejor estado, se enflaquecieron y perdieron sus fuerzas, y algunos se murieron. La teoría sonaba bien, sobre todo no profundizando mucho el asunto; pero la práctica demostró que la tal teoría era un absurdo.

La práctica, en asuntos de esta clase, es siempre la piedra de toque de las teorías. Toda teoría buena, es invariablemente sancionada por la práctica; y cuando ésta no corresponde á la teoría, puede asegurarse sin temor de errar, que esa teoría es mala. Ya comprenderán nuestros lectores que hablamos de la práctica *como debe ser*.

El otro dia presentamos á los agricultores una lista de las fincas en las que, con muy buen éxito, se está empleando el abono de la gran fábrica de la Chorrera. Tratándose de un asunto tan importante, sería bueno que cada agricultor observase con atencion los fenómenos que van presentando las plantas nutridas con este abono, así como su resultado final, comparado con el que dan las mismas plantas cultivadas por el método comun. Estas observaciones debían publicarse sin pérdida de momento en beneficio de nuestra importantísima agricultura, de la cual, como tantas veces hemos dicho, todo depende en esta Isla. El conjunto de estas observaciones presentaría un cuerpo de esperiencias, es decir, de hechos comprobados, que daría vivísima luz á nuestros agricultores y les señalaría de un modo inerrable la senda que deben seguir para obtener el mejor éxito en sus tareas.

Nuestros agricultores, empero, son, en general, poco aficionados á la pluma. En estremo comunicativos de palabra, sobre todo cuando se les pregunta, rarísima vez toman ellos la iniciativa, y ménos por escrito, para comunicar á los demás el resultado de sus experiencias y observaciones, ni siquiera sobre puntos de tan vital importancia como es la mejora de la agricultura por medio de los abonos artificiales.

Tan importante es este particular, que, como repetidamente lo hemos demostrado en estas columnas, de él depende hoy, bajo cierto punto de vista, la salvacion de nuestra agricultura. Porque es evidente, que si logramos aumentar considerablemente los rendimientos de nuestros campos, sin aumentar más que en muy poco los gastos, produciremos mucho más barato de lo que producimos ahora, y podrémos luchar en los mercados del mundo, con el fruto de cualquier otra parte, que hoy nos arruina, no porque sea mejor en calidad, sinó porque es más barato en precio.

La pasion política, que todo lo aprovecha y todo lo desfigura, se ha esforzado en hacer creer que lo único que aquí necesitamos para que nuestra agricultura sea otra vez rica y floreciente como lo fué en otro tiempo, es, que se le quiten toda clase de contribuciones. No hay duda que si esto se consiguiese, nuestros productos serian mucho más baratos, y por lo tanto nos hallaríamos en mucha mejor condicion para luchar con los similares de otros paises. Pero ¿es esto posible? Por económica que sea la administracion, por muy moderados que sean sus gastos, ¿dejará de tener que contribuir á ellos la agricultura? ¿Acaso en los paises que nos hacen la competencia dejan de pagar impuestos los agricultores?

Y á la vez que hombres que se llaman de ciencia, establecen entre nosotros el absurdo principio de que lo único que nuestra agricultura necesita para prosperar son grandes franquicias económicas, como si las franquicias económicas fuesen el único elemento de prosperidad para la agricultura; como si las franquicias económicas cultivasen bien la tierra y nutriesen las plantas; esos pretendidos sábios parecen ignorar el hecho vulgarísimo de que, los paises donde la agricultura posee en más alto grado esas franquicias económicas, son aquellos donde en más alto grado tambien se abonan con mezclas artificiales las simbras de remolacha, sin lo cual ningun producto rendirían. Ni una mata de remolacha se cultiva allí sin que sea profusamente abonada con abono artificial. Mucho es lo que las franquicias económicas favorecen á la agricultura en aquellos paises; pero la verdad es que si no fuera por los abonos artificiales, no existiría allí agricultura que favorecer. La vida de la agricultura la constituyen esos abonos; á ellos se debe que la remolacha sea un adversario tan formidable de la caña.

Poscemos, pues, el secreto del vigor y la fuerza de la remolacha; sabemos por qué medios, siendo una planta tan inferior á la caña, lucha, sin embargo, con esta en todos los mercados del mundo, y la vence. Conocemos sus armas de combate, y lo que mejor es, *podemos apoderarnos de ellas*. En nuestras manos está poner al servicio de la caña, el poderoso elemento que tantas ventajas proporciona á la remolacha. ¿Cuál sería entónces el resultado?

Para comprender este importante punto, queremos suponer el caso opuesto. Queremos suponer que por la calidad de nuestros terrenos, en vez de cultivar caña no podemos cultivar más que remolacha, y que la cultivamos con el mismo descuido y con el mismo espíritu rutinario con que cultivamos la caña. ¿Qué resultado obtendríamos? —Y ahora para completar la hipótesis, queremos suponer que en los paises donde actualmente se cultiva la remolacha, puede cultivarse la caña, y que se cultiva con el mismo ardor, con la misma actividad é inteligencia con que cultiva ahora la remolacha. ¿Qué sucedería?

Sucedería que de esa remolacha, que hoy en todas partes lucha con nosotros *y nos vence*, nosotros, con nuestras prácticas agrícolas sacaríamos un resultado no solo desastroso, sino positivamente ridículo: que ni á mil leguas podríamos presentarnos de los mercados extranjeros, y que muy en breve nos quedaría como único mercado el de nuestro propio consumo, y para esto tendríamos que defender nuestra pobre remolacha con grandes derechos protectores. Y miéntras tanto sucedería que en los paises extranjeros, con sus excelentes prácticas agrícolas y sobre todo con su poderoso abono artificial, la caña llegaría á ese máximum de produccion que han previsto hombres tan aventajados como Don Juan Poey y otros distinguidos agrónomos cubanos.

Y adviértase que á ese máximum de produccion, adivinado por esos sábios y hombres de génio, no se llega por medio de sistemas económicos más ó ménos libres. La mayor libertad económica, con un mal sistema de agricultura *y con campos sin abonar*, jamás producirá otra cosa que cosechas raquíticas; miéntras que un buen sistema de cultivo, y sobre todo *el abono abundante é inteligente de los campos*, producirá cosechas muy pingües, sea cual fuere por otro lado el sistema económico que prevalezca. Esto lo comprende cualquiera.

¡Y sin embargo, parece que á una parte de nuestros agricultores les cuesta sumo trabajo comprenderlo! Suponemos que esto será por la falta de publicidad que, como hemos dicho más arriba, deja aquí desconocidos de la generalidad los experimentos que se hacen para el mejoramiento de nuestra agricultura; falta de publicidad que constituye en realidad un grave mal, por cuyo motivo sería de desear que cuanto ántes desapareciese.

¿Por qué razon los agricultores que han ensayado aquí el abono de la gran Fábrica de la Chorrera no publican el resultado de sus experiencias? Nosotros les excitamos á que hagan esta publicacion. Si ese abono no sirve, sepámoslo de una vez, y venga otro á sustituirlo, porque la verdad es que, *sin un buen abono artificial, nuestra agricultura no puede subsistir*. La necesidad de un abono de esta clase, es imperiosa, es imprescindible, y es absolutamente indispensable satisfacerla si los frutos de nuestros campos han de luchar ventajosamente con los similares en los mercados extranjeros. Y, lo repetimos; si el abono que actualmente se prepara en la gran Fábrica de la Chorrera no sirve para el caso, es de todo punto preciso que venga otro á sustituirlo. Pero si las experiencias que con él se han hecho demuestran que sirve, ¿por qué no se publican esas experiencias para convencimiento de todos nuestros agricultores?

Nosotros ofrecemos á este fin con el mayor gusto las columnas de LA VOZ DE CUBA, en la seguridad de que es imposible dedicarlas á objeto más útil al país en general. Algunas comunicaciones hemos publicado ya ántes de ahora sobre el asunto; y ahora vamos á insertar lo que dicen los inteligentes administradores de tres injenios importantes.

El del injenio "*Esperanza*" dice:

"Los quinientos sacos de abono que vinieron á esta, remitidos de la fábrica de La Chorrera, se han empleado en un campo de dos cortes, que se hallaba muy empuntado de cañuela, al extremo que no se veía el retoño. Despues de dada la primera limpia, se abonó con dicho abono, en las cuatro caballerías poco más ó ménos; y *este campo está hoy que es el mejor que tiene la finca*. Satisfecho del gran resultado que da dicho abono, sin embargo no había querido decir nada hasta que el señor Conde no lo viese. Ya lo ha visto, y ha quedado muy satisfecho; alegrándome mucho de este gran resultado."

Hé aquí ahora lo que dice el Administrador del injenio "*Socorro*:"

"Es magnífico el guano de La Chorrera. La caña abonada con él está negra del nuevo vigor adquirido, y hace con tal rapidez sus efectos, que los nuevos vástagos renacen pronto, siendo de notar, que cepas que estaban en un estado de inercia relativa, así que fueron abonadas, multitud de nuevas raíces se desarrollaron más gruesas que las antiguas, que indudablemente siendo de más diámetro llevaban una mayor suma de nutricion á la economía de la planta."

Y el administrador del gran injenio "*San Joaquin*" escribe estas palabras:

"No me cansaré de repetir el impulso que el abono de La Chorrera le ha dado á este campo; y no le había hablado á ustedes ántes, porque con la seca no se notaban tan pronto los resultados; pero con estas últimas aguas se ha vigorizado tanto el campo, que ofrece un aspecto maravilloso, y llama la atencion de cuantos lo ven. Pronosticado tengo que la caña abonada ha de dar mucho más largo y grueso; notando además que los retoños cortados últimamente, se van emparejando con la demás caña temprana. Tambien debo decir á Vd. que para las cañas nuevas no he conocido mejor ajente; y cuanto ménos tiempo tengan de sembradas, se nota la bondad más que en las de varios cortes.

"Aquí hay cañaverales abonados con el abono, y algunos trozos que no lo están á su lado, y se notan en seguida por el color mas verde y por su tamaño. La caña nueva (abonada) que está detrás de la cacharera, está admirable, y ni en la tumba más feraz se puede ver mejor."

## No es justo.

Leemos en *El Imparcial* de Trinidad del diez y seis.

"Segun las noticias que hoy hemos adquirido por conducto autorizado, no se puede decir, ni aproximadamente, qué dia se celebrará la vista pública de la causa formada con motivo de los asesinatos de Alvarez y de su hija, pues como la tramitacion es tal, que puede darse lugar hasta á que vaya en casacion al Tribunal Supremo, como sucedió con la que se formó á Oliva, no puede decirse aún hoy el dia que aproximadamente se celebrará esa vista pública.

También tenemos entendido que ni el Casino Español ni el Teatro serán de los designados para ese acto de justicia, sinó la Casa Capitular ú otro local que se juzgue a propósito."

No creemos que nuestro colega trinitario haya escrito y publicado el anterior suelto, en sentido de censura contra el Juez de primera instancia de aquella jurisdiccion, que, precisamente, goza de una reputacion honrosa en su ya larga carrera, y cuya edad y moral pública y privada, son garantías de acierto en las funciones que desempeña.

A nosotros no nos estraña que aún no se pueda decir, *ni aproximadamente*, qué dia se celebrará la vista pública de la causa formada con motivo del homicidio de Don Roque Alvarez, rapto, violacion y homicidio de su hija Doña María del Cármen, de edad de doce años, porque conocemos la tramitacion del plenario de un procedimiento criminal, y porque sabemos que en la misma fecha en que escribe nuestro colega su precedente suelto, la referida causa estaba entregada-terminado ya el sumario-á los hermanos del difunto Alvarez, que se han mostrado parte. Aún ha de representar el Ministerio público y defenderse el reo ó los reos.

La vista pública de dicha causa, en su dia, tendrá lugar en el local en que deba celebrarse segun las disposiciones vigentes, si la Sala del Juzgado no se estimase bastante.

Ni los salones del Casino Español, ni el Teatro, son sitios á propósito, en nuestro concepto, para actos de justicia.

En cuanto á que la tramitacion de la causa que nos ocupa es tal *que pueda darse lugar hasta á que vaya en casacion al Tribunal Supremo* nos ocurre observar al colega que la Sala de lo criminal de la Audiencia, y sus fiscales, cuidarán de que se subsane cualquier omision ó error de hecho ó de derecho padecidos por el Juez, porque tal es el fin y objeto de la 2ª ó más instancias en los juicios.

Nosotros que no escaseamos censuras cuando las juzgamos merecidas, creemos que no es justo atacar á funcionarios que han cumplido y cumplen con su deber.

Si otras son las quejas que *El Imparcial* de Trinidad tuviese del Juez de su localidad, expóngalas francamente, seguro de que en la justificacion y rectitud del actual señor Presidente de la Audiencia del Territorio hallará energía bastante para corregir toda clase de abusos, si los hubiere en algun tribunal de partido.

## Notable comunicacion.

Al ausentarse de Puerto-Príncipe el Excmo. Sr. Capitan General dirijió al Gobernador de la provincia la comunicacion siguiente:

Excmo. Señor—Creyendo en deber de mi autoridad, conocer de cerca y de una manera práctica el estado de todas las comarcas de esta Isla, cuyo Gobierno General me está confiado y por cuyos intereses y prosperidad estoy dispuesto á velar, no podía ménos de visitar esta Provincia, víctima quizás en mayor escala que ninguna otra, de las funestas y desastrosas consecuencias que al País en general trajo la lucha de diez años que ha venido sosteniéndose y que, como no podia ménos de suceder, ha asolado su riqueza, secando las fuentes de la produccion. —Notorio era y por tanto, conocido de mi Autoridad, el lamentable estado á que habia quedado reducido este Departamento; pero mi visita á él ha venido, no ya aconfirmarme en la idea que del mismo tenia, sinó hacerme ver, con la triste realidad de los hechos, que reclama una accion decidida y constante, que tienda á allegarle medios de desenvolvimiento y facilitarle campo donde la gestion particular, ayudada por la proteccion del Gobierno, en cuanto al mismo sea dado ejercitarla, pueda tambien desarrollarse y alcanzar, sinó el grado de perfectibilidad á que todos aspiramos, el que es preciso que vaya adquiriendo, para que desaparezcan las lamentables condiciones en que se encuentra.

El poco tiempo que he permanecido en esta ciudad y por la apreciacion general que he podido formar de su estado, he visto que queda mucho que hacer en todas las órdenes, tanto en lo que se refiere á los intereses públicos, como por lo que hace á la Administracion de los que, teniendo el mismo carácter, están, sin embargo, en relacion más directa con la accion particular.

Grandes son mis deseos y decidido es el propósito que tengo de contribuir por cuantos medios estén á mi alcance á la reconstruccion de todo este país; pero vanas resultarían mis tareas y defraudados mis desvelos, si las Autoridades y Corporaciones todas, llamadas por su deber y por su índole á ayudarme en tan árdua empresa, no me secundaran con la medida de sus fuerzas á llevar á cabo los que tambien son propios del Gobierno de S. M.; á quien represento y por cuya confianza ejerzo el cargo de que estoy investido.

Al efecto, dispuesto voy, estudiando detenidamente todos los asuntos demandados de mi Autoridad, á ver la manera de darle una solucion que produzca los resultados que todos apetecemos y que es preciso que todos tambien contribuyamos á realizar.

Conocido, como me es, el acreditado celo de V. E., escusado creo detenerme en excitarlo, para que, secundando mis propósitos; contribuya con todo el poder é influencia de su Autoridad, á mejorar las condiciones de este País; pero estimo que es ineludible que V. E. excite el de las Autoridades y Corporaciones que de la suya dependen, para que ayuden al Gobierno en su difícil pero laudable tarea, haciéndoles comprender, que no porque de una vez no pueda realizarse el ideal de sus aspiraciones, deben desmayar en el desempeño de su noble cometido, pues los pueblos para llegar á su regeneracion, no han de fundar sus esperanzas en vehementes, ó quiméricos deseos, sino adquirirla con la paz, las virtudes y el trabajo; únicas y verdaderas fuentes de la riqueza, Prosperidad y bienestar de los mismos. Dios guarde á V. E. muchos años.

Puerto Príncipe 14 de Agosto de 1879.

BLANCO.

## ECOS.

Ya sabemos los lectores con que cuenta cierto periódico que ha venido á regenerar á Cuba. 122:41 = á 163.

Lo que me admira es, la unanimidad de manifestacion.

El personal de Correos es probable que se aumente, en vista del gran movimiento que se ha iniciado en la correspondencia del interior desde que se publica en la Habana el órgano oficial del autonomismo.

Solo en las veinte y cuatro horas que tras currieron, desde la 6 de la tarde del miércoles, á la misma hora del juéves, entraron en los diferentes buzones de la capital, 122 cartas pequeñas y cuarenta y una grandes, con destino al director de aquel.

¡Si tendrá correspondencia!

Para ejercer la noble profesion de sacamuelas, se necesita: 1º Tener carricoche. 2º que haya en el pueblo ó ciudad donde se explota la industria bastantes papanatas para formar corro, y 3º ser por lo ménos bachiller en charlatanería.

Si falta alguna de estas tres condiciones, el *arte* no promete.

(Chateaubriand.)

Le hundimos! le hundimos! esta era la frase que lanzó noches pasadas un sujeto que entró desaforado en los salones del Louvre. Despues de algunas palabras del recien llegado, los que á su alrededor formaban corrillo, se apretaban las manos y se abrazaban. Cruzáronse plácemes y felicitaciones en inglés y en aleman, y alguna que otra en castellano no muy castizo.

La causa de tanto júbilo era....la misma que entusiasmó al don Agapito de Breton.

¡Había parido la gata!

Pero, parió hembra!!!

¡Tantos felicitadores como hay en esta bendita tierra y á mi nadie me felicita!

Efectos del cordon sanitario.

En cambio sé de quien ha recibido felicitaciones de dentro de la Habana, por docenas y hasta por batallones, y las de fuera, pueden averiguarse en la estacion telegráfica.

Y no lo canta.

El felicitador del *Autonomista* quiere desfelicitarse; el desfelicitador que le desfelicitare, buen desfelicitador será.

*El Diario de Matanzas* ha abierto una suscricion para pagarle el viaje al Director de LA VOZ, y la encabeza con cien pesos.

Puede emplearlos en adquirir el mico que le han regalado á un amigo suyo de la Habana, y pasará la vida alegre y divertido.

Y dice el mismo periódico, que es inmundo el título de *Basura y lodo* que dió LA VOZ DE CUBA á un artículo.

Y tan inmundo! Como que *hiede*.

El célebre espada Móntes solo daba un pase de muleta para descabellar al toro.

Con una carta, se le ha hecho entregar la carta á quien tenía en su poder 163 cartas.

¡Oh carta adorada
me hiciste feliz
yo te besaré
mil veces y mil!

Diálogo cojido de pasada.

—¿No decias que el éxito era dudoso?

—Ya no lo creo así. Ahora estoy convencido de que el efecto ha sido contraproducente.

—Mentecato!—[Con misterio] Oye: cinto sesenta y tres felicitaciones he recibido.

—[Soltando una estrepitosa carcajada.] El mentecato eres tú. Esas felicitaciones te las he enviado yo, utilizando todas las tarjetas de parientes y amigos que del dia de mi santo tenía en casa.

Prellezo seguía sentado á la puerta del Louvre y eran las 11½ de la noche.

El fam

enfermedad oportunamente dimos cuenta, encuéntrase por fortuna fuera de peligro, habiendo entrado en la convalecencia.

En el alma nos alegramos del restablecimiento del elocuente orador y distinguida letrado.

Ayer tarde salió de este puerto con destino á San Nazaire y escalas, llevando 13 pasajeros, el vapor francés *Washington*.

Para Vigo y escalas salió ayer el vapor español *Tercer Barreras*, conduciendo 90 pasajeros.

En la tarde de ayer llegó el vapor español *Pasajes*, procedente de Santómas y escalas, con 22 pasajeros de la Isla.

Con ganado vacuno entró esta mañana procedente de Trujillo, el vapor español *Alba*.

Segun dice *El Comercio* de Ságua, anteayer salió de esta poblacion para Cienfuegos el Excmo. Señor Comandante General y Gobernador civil de la provincia de Santa Clara, Don Eduardo Gamir, despues de algunos dias de permanencia en Ságua, durante los cuales, se ha informado minuciosamente y con un celo digno del mayor elogio, de las necesidades de la misma. S. E. quedó altamente complacido, y hasta se lo manifestó al Alcalde Municipal, del espíritu que en dicha villa reina, así como del órden y aseo que ha tenido ocasion de observar en los establecimientos públicos que ha visitado.

Perentorios asuntos del servicio, le impidieron presidir una sesion del Ayuntamiento, como habia pensado al llegar á la citada poblacion.

Segun hemos sabido, ha terminado por un acta en que se dan completas satisfacciones al ofendido, un lance que se decía habia pendiente entre el director de un periódico, no diario, de esta capital, y un funcionario público.

No hay para que decir que nos alegramos.

Parece que el Director general de Hacienda prepara un arreglo en el personal de las oficinas.

Las reformas Arango siguen adelante en los muelles. Ya está funcionando la pluma eléctrica y se ven las columnas con doble numeracion.

En las elecciones verificadas pocos dias hace en Moron para la eleccion de un diputado provincial, salió triunfante el candidato del partido conservador señor don José Alvarez Flores.

Nuestro querido amigo y colaborador, el señor D. Manuel Herrera, no ha experimentado mejoría alguna desde ayer, en la terrible enfermedad que le tiene postrado en cama.

Los médicos, sin embargo, abrigan esperanzas de salvarle.

No necesitamos decir con cuanta pena damos la primera noticia y cuanto es el júbilo que nos causa la segunda.

Se ha desestimado la instancia de D. Luis Biosca en solicitud de que se le autorice para enseñar con validez académica las asignaturas que comprende el 1er período de la segunda enseñanza.

Se ha anulado la insolvencia que se les concedió á varios alumnos del Instituto por no haber presentado oportunamente el atestado de pobreza.

Se ha desestimado la instancia de Dª Lutgarda García Directora de la escuela de la Catalina haciendo renuncia de su destino, habiéndose dispuesto al propio tiempo que se le abonen sus haberes en la forma que estar dispuesto.

Se ha concedido autorizacion á Dª Rosalía Abartell para establecer, en Pinar del Rio una escuela privada de niñas.

Se ha aprobado la creacion de dos escuelas incompletas en el pueblo de Cayajabos.

Frutos exportados por este puerto en la semana última

| Frutos. | Del 16 al 23 de Agosto. | En todo el año. |
|---|---|---|
| Bocoyes de azúcar.... | 559 | 179.640 |
| Cajas de id..... | 752 | 141.187 |
| Sacos de id..... | ,, | 217.582 |
| Café, kilog..... | ,, | ,, |
| Miel de purga, bocoyes. | ,, | 8.598 |
| Id. de avejas galores... | 800 | 116.521 |
| Cera, kilog..... | ,, | 71.653 |
| Aguardiente, pipas..... | 377 | 10.222 |
| Picadura, kilog..... | 7.863 | 99.655 |
| Cigarros, cajetillas..... | 23.068 | 7174282 |
| Tabaco torcido, millares | 1769 | 67.517 |
| Idem en rama, tercios... | 1481 | 60.951 |

| Buques entrados | Del 16 al 23 de Agosto. B. | Tns. | En todo el año. B. | Tns. |
|---|---|---|---|---|
| Vapores, Español.. | 5 | 4.618 | 139 | 122857 |
| Idem, Americanos. | 5 | 4.906 | 232 | 263398 |
| Idem, Ingleses.... | ,, | ,, | 55 | 64195 |
| Idem, Franceses.. | 1 | 2.085 | 25 | 40987 |
| Idem, Alemanes .. | 1 | 715 | 17 | 27824 |
| Idem, Suecos..... | ,, | ,, | 1 | 89 |
| Idem, Mejicanos.. | ,, | ,, | 1 | 168 |
| Buques españoles de vela..... | 5 | 2411 | 235 | 70609 |
| Idem extranjeros id. | 10 | 2315 | 544 | 165942 |
| *SUMA...* | 27 | 18.150 | 1349 | 757070 |

| Metálico. | Importado. Pesos. | Exportado. Pesos. |
|---|---|---|
| Del 16 al 23 de Agosto. | 5610 | 561983 |
| Del 1º de Enero al 15 de Agosto..... | 3.771252 | 1.874360 |
| *SUMA..* | 3.776862 | 2.436343 |

| Importacion por el Cabotaje. | Del 16 al 23 de Agosto. | En todo el año |
|---|---|---|
| Bocoyes de azúcar..... | 562 | 66.866 |
| Cajas de idem..... | 2.010 | 67.548 |
| Sacos de idem..... | 591 | 80.103 |
| Café, sacos..... | ,, | 273 |
| Miel de purga, bocoyes.. | 25 | 2.163 |
| Idem de aveja, tercerls.. | ,, | 169 |
| Cera, arrobas..... | ,, | 1.111 |
| Aguardiente, pipas..... | 167 | 8.255 |
| Tabaco, tercios..... | 250 | 49.402 |
| Leña, caballos..... | 2780 | 40.381 |
| Carbon, sacos..... | 14.951 | 306.236 |
| Cacao, sacos..... | ,, | 678 |

| Buques existentes en el Puerto el dia 23 de Agosto. | Vapores. | Fragatas. | Bergantines | Goletas. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|
| Españoles..... | 12 | 39 | 22 | ,, | 73 |
| Americanos..... | 1 | 4 | 8 | 5 | 18 |
| Ingleses..... | 1 | 5 | 3 | | 9 |
| Franceses..... | | | | | |
| Alemanes..... | | 2 | | | 2 |
| Suecos..... | | | | | |
| Noruegos..... | | 2 | | | 2 |
| Italianos..... | | | | | |
| Mejicanos..... | | | | | |
| *SUMA...* | 14 | 52 | 33 | 5 | 104 |

Se ha concedido autorizacion para ejercer la Medicina al Dr. D. Justo Valdés y Hernandez.

Se ha desestimado la instancia del soldado Juan Faura solicitando se le conceda cursar como insolvente la carrera del Notoriado.

Se ha desestimado la instancia de D. Eduardo Piña solicitando se le permita continuar al frente de la Botica que poseyónaba su padre en Sto. Domingo.

Ha sido negada la instancia de Manuel Ramirez Mariscal, vecino de Guanajay en la que solicitaba ejercer la Medicina y Cirujía por no poseer título académico.

Se ha tomado razon del título de farmacéutico espedido por el ministerio de Fomento, á favor de D. Salvador Ayala y Valiente.

Se ha concedido autorizacion para sufrir exámen de Maestra de instruccion primaria elemental, á Dª Josefa Real.

Se han espedido títulos de bachilleres en artes á D. Manuel Ajuria y Gonzalez, D. Alfredo Alfonso y D. Juan Arteaga Aróstegui y de licenciado en Medicina y Cirujía á favor de D. Máximo M. Zertuche.

En las Ovas, Pinar del Rio, cayó dias pasados una chispa eléctrica en la casa de tabacos de don José R. Carreño causando la muerte á un hijo de éste.

El dia 13 del corriente tomó posesion de elevado cargo de Presidente de la Audiencia de Puerto-Príncipe, el Iltmo. señor don Manuel Antonio Palacio.

Segun los periódicos de Puerto-Príncipe, ni un solo caso de fiebre amarilla ha habido en aquella poblacion, á pesar de los intensos calores que se sienten desde Junio.

El Excmo. Sr. Gobernador General distribuyó en Puerto Príncipe las siguientes cantidades en oro:

| | |
|---|---|
| Al Hospital del Cármen..... | $ 100 |
| Al de San Juan de Dios..... | 80 |
| Al de San Lázaro..... | 60 |
| A la asociacion de señoras de San Vicente de Paul..... | 50 |
| Al Asilo de San Juan Nepomucemo..... | 40 |
| Total..... | $ 330 |

A la una de esta tarde se cotizaba el oro en plaza, de 113½ á 114 por 100 P.

## GACETILLA.

***Abuso insufrible.***—Con este epígrafe escribe *El Triunfo* lo siguiente:

"Ayer hemos tenido el sentimiento de ver á un jóven campesino de la Catalina, que mostraba toda llena de verdugones la espalda, y los brazos acardenalados por la cuerda con que lo ataron para descargar contra él horribles golpes. Este campesino habia tenido *unas palabras* con otro de la jurisdiccion que era un amigo de un cabo de la Guardia Civil, y éste fué á sacar de su casa al primero, lo ató con fuertes ligaduras, lo hizo arrodillar en medio del camino, y con golpes de baqueta y pescozones quiso arrancarle la promesa de que declararía cómo había amenazado á su vecino con asesinarlo. Todo esto á camisa quitada.

Apénas tuvo conocimiento de semejante escándalo nuestro dignísimo Gobernador Civil, cuando sin pérdida de tiempo puso el caso en conocimiento del jefe del benemérito cuerpo citado, quién á su vez instruye sin levantar mano las diligencias necesarias al pronto castigo del que así se atrevió á faltar á las leyes en vez de hacerlas cumplir."

¿No cree el colega más procedente el haber esperado al resultado de la sumaria que se instruye para informar del caso al público, que hacerse eco desde luego de una noticia que pudiera muy bien resultar falsa?

***Agradable sorpresa.***—Fué la que recibimos ayer, al visitar el establecimiento de D. José Valdepares, antigua Librería de Sans, situada en la calle de la Muralla núm. 61. Pasamos agradable rato viendo las importantes mejoras que ha sufrido aquella acreditada casa. Es imposible reunir un surtido más completo en libros, desde los más elementales hasta los de más interés y lujo; admirando las excelentes encuadernaciones y hermosos grabados que nos vienen en las obras publicadas en la Península.

En el importante ramo de papelería, pudimos admirar una variedad asombrosa en clases, colores, envases y precios. Más en donde el buen gusto, la elegancia y el capricho quedan completamente satisfechos, es en los efectos recientemente recibidos del Norte, Francia, Inglaterra y Alemania. Horas enteras se pasan contemplando la preciosa variedad de *cromos, estampas*, y sobre todo de perfumadores. Es la primera vez, que se nos presenta á la vista, una coleccion tan nueva y tan elegante de caprichosas tarjetas, carteritas, almohadillas, alegorías y multitud de formas variadísimas para mantener perfumado, con grato aroma, todo cuanto se quiera. En fin, podemos decir, sin temor de equivocarnos, que el Sr. Valdepares, ha conseguido montar su casa, á la altura de las mejores de Europa.

Los que visiten aquel establecimiento, pensarán como nosotros.

***Teatros.***—Para mañana anuncian en La Paz, *Poliuto*, y en Albisu, cuadros de costumbres populares locales, canciones y guarachas por el cuarteto célebre de Zamora, Gancio, Limas y Tereso.

***Accidente.***—Al hacer un reconocimiento en una casa de la calle de las Lagunas, el Sr. Alcalde del barrio de San Leopoldo, acompañado de una pareja de Orden Público, hubo de dispararse casualmente el revólver de uno de los guardias, sobre el compañero, quedando este gravemente herido.

***¡Bom! ¡bom!***—La escena representa un cementerio.

Encima muchos soles, muchos planetas.

Alrededor, el infinito espacio.

Debajo la eterna idea, moldes viejos, moldes rotos y fuegos fátuos.

Oyense en toda la extension del Cósmos estrepitosos aplausos y entusiastas aclamaciones.

Sale *La Correspondencia* de España muy conmovida, dá dos golpes de bombo, y dice:

—¡Bom! ¡bom!

"El Sr. Castelar ha recibido numerosas felicitaciones del extranjero por su último discurso."

Aplausos en el Cósmos.

Otros dos golpes de bombo, y prosigue el pregonero:

"El diputado de la izquierda en el Parlamento de Pesth, señor Dionys Raymandy, lo ha traducido y lo ha publicado íntegro en el primer periódico de la capital."

Los soles centellean, titilan los planetas y se alborozan los infusorios.

—¡Bom! ¡bom!

"Ha despertado la arenga de nuestro compatriota vivo interés y grande entusiasmo por sus formas y por sus pensamientos."

El mundo se viene abajo; los muertos asoman los cráneos, lámparas extinguidas de la infinita idea; los huesos fosforescen; silva una locomotora, que lo entiende; chifla el maquinista, que es hombre de seso.

Una voz:—¡Viajeros al tren!

Gritos de despedida, llantos, risas; llora un chico, gruñe una vieja, ladra un perro, ruje el vapor. *La Correspondencia* hace que se va y vuelve, para decir:

"Mañana miércoles, en el tren de la mañana, sale el Sr. Castelar para su expedicion de verano. Se detendrá en Avila, Búrgos y San Sebastian, pasando luego á las aguas de Tarasp, en Suiza, donde estará todo el mes de agosto."

¡Ah! ¡Oh! ¡Uh!

¡Qué cuelguen los balcones! ¡Qué saquen los faroles! ¡Qué repiquen las campanas!

Un loro, que tambien se entusiasma, á grito pelado:—¡Buen viaje! ¡buen pasaje! ¡Lorito real! Para España no, que se va á Tarasp. ¡Buen viaje! ¡Buen viaje!

***Pregunta y respuesta.***—Nos pregunta un anónimo, suscritor, si puede un empleado tener como sirviente ó cocinero á un marinero de las falúas de la Aduana.

Los servidores que paga el Estado, son para que al Estado sirvan. En lo civil, no se conocen los *asistentes*.

***Equidad, justicia.*** Se está apremiando á los contribuyentes por los atrasos del 30 y del 25 por ciento, y muchos se quejan con razon, que en tanto que unos tienen que sufragar todos los gastos municipales y generales, otros ejercen sus industrias, sin abonar contribucion alguna.

Trasladamos á aquellos gremios donde existen ocultaciones, que á ellos mismos conviene denunciar.

***No es verdad.***—Dicen que la cara es el espejo del alma.

¡Quia! Si eso fuera cierto, muy *mentiroso* sería el tal espejo.

Conozco yo, y todos mis lectores conocen, muchas caras feas, y sin embargo, el alma de sus poseedores, es bellísima.

En cambio, existen muchas personas, cuyo rostro es síntesis de la belleza, y cuya alma es conjunto de todas las fealdades.

Luego lo que dicen no es cierto ¿No es verdad, sirena encantadora?

***Oportuna medida.***—Por disposicion del Señor Jefe de policía de Puerto Príncipe, ha sido detenido, y sometido á espediente, un vecino de dicha ciudad, dueño de un taller de sastrería, á quien se acusa de correjir á sus aprendices, aplicándoles grilletes y otros castigos por el estilo.

¡Si será bravo el prójimo.

***Desgracia.***—A consecuencia de haberse desbocado el caballo de un carruaje, sufrió varias heridas, de carácter grave, su conductor, que fué remitido al hospital.

***Estafas.***—El Inspector del segundo distrito, instruye la correspondiente sumaria, con motivo de una estafa á los señores Baró y Compañía, de 25 sacos de arroz, valuados en 526 pesos.

El del primer distrito continúa otras diligencias sumarias, contra un individuo desconocido, por estafa de seis camisas, en la camisería "La Sociedad"

***Quien mal anda.....***—Recostado en el tronco de un árbol de la calzada de Buenos Aires, hallóse ayer á un pardo, en tan grave estado, á causa de la bebida, que hubo necesidad de administrarle los santos óleos.

¡Y es jóven! ¡Qué lástima!

***Es sensible.***—Por el contenido de varias cartas, que un operario de la fábrica de abonos de la Chorrera, dirijió á su esposa y á las autoridades, se supone que haya puesto este desgraciado fin á sus dias, arrojándose al mar.

¡Oh siglo desventurado!

***Los partidos.***—Con éxito, el más lisonjero, representóse el 16 del corriente, en el teatro de Pinar del Rio, una alegoría dramática, debida á la pluma del Sr. Don Rafael de Villa, Director que fué de "El Eco de Vuelta Abajo."

Con un ejemplar de dicha alegoría, hemos sido obsequiados por el autor, y despues de leido, comprendemos bien, el éxito que alcanzó, permitiéndonos aconsejar á nuestras empresas, lo den á conocer al público.

***Rivalidad.***—Los periódicos portugueses piden á su gobierno que fomente la construccion de diques y puertos de abrigo para poder competir con los puertos españoles.

Hacen bien.

Los periódicos españoles piden al gobierno que fomente la construccion de diques para competir con los puertos del mundo.

Hacen mejor.

Nosotros pedimos que el gobierno no se duerma y fomente un puerto para que sirva de escala y depósito á los buques que vayan al Darien.

¿Haremos mal?

***Anuncios.***—

Un caballero que sabe
ruso, inglés y lengua china,
que es insigne matemático
y consumado sofista,
con módicos honorarios
un destino solicita.
Aceptará en su defecto
una buena portería.

—

D. Blás Antonio Panzudo
agente de bolsa y cambio,
cambia monedas de plata
por amarillas de á cuatro.
Prima, uno y medio por ciento;
y se advierte por si acaso
que no devuelve ni paga
los pesos que salgan falsos.

## ESPECTÁCULOS PUBLICOS

TEATRO DE LA PAZ.—A las 8: Compañía de ópera italiana: Funcion extraordinaria: "Poliuto."

TEATRO DE ALBISU.—A las 8: Bufos Cubanos, bajo la direccion de D. Miguel Salas: "Perro Huevero...."—Guaracha.—"Punto núm. 1."—Guaracha.—"La súplica!"—Guaracha.—"La fiesta del mayoral."—Guaracha.—"Los negros rumberos."—Guaracha.—"Los negros catedráticos."—Guaracha.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 8: "Une Petite Soiree."—Baile.—A las 9: "El barberillo de Lavapiés."—No hay baile por tenerlo la obra.—A las 10: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 11: Tercer acto de la misma.—Baile.

## SECCIONDE INTERES PERSONAL.


**El gran órgano nutridor** debe hacer todas sus funciones, ó la consecuencia será debilidad general. La comida debe ser propiamente dijerida, y asimilada, ó la sangre será flaca, la circulacion larguida, el cuerpo sin fuerzas y la mente en un estupor parcial. Despertad la energía latente del estómago, y estimulad los intestinos con las Píldoras Vegetales Azucaradas de Brís tol, y un aumento rápido de vigor físico y energía intelectual será el resultado. El buen éxito en casos debilidad general es proverbial y como la sangre precisa enriquecerse y vitalizarse en casos de esta naturleza el auxilo del gran detergente la Zarzaparrilla de Bristol será de muchísima utilidad.

449

A LAS PERSONAS DEVOTAS.

Se realizan, á precios baratísimos, un gran surtido de obras religiosas. Todas de los más conocidos autores.

Muralla núm. 55. Librería "Primera de Papel," entre Habana y Compostela.

p6-24ag

# IMPORTANTISIMO.

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,

Dueño é inventor del cigarro ***Especial Pectoral de Berro***, convencido que sus marcas se han falsificado, hace saber al público en general y sus numerosos consumidores en particular las PRINCIPALES diferencias entre la FALSIFICADA y la LEGITIMA, no obstante ser distintas en un todo reconociéndolas minuciosamente siendo en general el trabajo de la FALSIFICADA más ordinario y más gordo, que el de la LEGITIMA.

En las marcas *falsificadas*, arriba de la palabra ESPECIAL hay tres líneas onduladas, bien destacadas de las letras de la palabra y del adorno de más arriba, miéntras que en las *legítimas* solo hay 2 líneas igualmente onduladas y destacadas. Debajo de la misma palabra ESPECIAL hay una sola línea ondulada y destacada, en la FALSIFICADA y en la LEGITIMA existen 2 líneas tambien onduladas y destacadas.

En el círculo de la marca, encima de la Y del centro, el rasgo que tiene la *falsificada* está en forma torcida ó culebrilla y en la *legítima* está en forma de un medio círculo, así como tambien los dos rasgos que hay sobre la palabra ***Habana*** al final del mismo círculo, en la *falsificada* son sumamente GRUESOS, á la vez que en la *legítima* son notablemente mas FINOS.

La firma, ó sea el fac-símile de *Pedro Antº Estanillo*, en las marcas *falsificadas* son más gordas las letras y finales, así como en la *legítima* son más delgadas.

El palo de la *P* de la misma firma, en las *falsificadas*, no toca ni llega á ninguna de las letras de la palabra FUERTE, miéntras que en las *legítimas* el expresado palo está unido á dicha palabra FUERTE en el medio de la **E** y **R**.

Suplico, pues, á los numerosos ***Fumadores***, de mis cigarros, tengan bien presentes las diferencias que dejo esplicadas á fin de que no sean engañados con cigarros de muy mala calidad envueltos en marcas que se han hecho queriendo imitar á la mia, debido al crédito más grande que en la isla de Cuba ha alcanzado nunca marca alguna de cigarros, como el que disfruta mi ***Legítima y Verdadera*** marca, por la superioridad de las picaduras que pongo en ***Mis inmejorables cigarros.***

No descansaré un momento hasta encontrar á los *falsificadores* de mi marca, para lo cual he puesto por diligencia cuantos medios son necesarios, á fin de conseguir llevar ante los Tribunales á los que así proceden criminalmente para que sean castigados rigurosamente, como lo marca la ley.

*Puedo asegurar á mis consumidores que no hallarán cigarro alguno de mala calidad en mi verdadera marca.*

Habana, 24 de Junio de 1879.—*Pedro Antonio Estanillo.* 2448

# TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fétidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 357


## Crónica Religiosa.

DOMINGO.—El Purísimo Corazon de María, y San Bartolomé, apóstol.

El Purísimo Corazon de María es el camino recto para hallar propicio el corazon de Cristo. Este santo apóstol, fué de Galilea, su ocupacion la de pescador. En la distribucion que del mundo hicieron entre sí los apóstoles, correspondió á San Bartolomé el Asia, la india citerior y la mayor Armenia, y en todos estos paises predicó el evangelio con admirable fruto.

Convirtió al rey Polemon y á las doce ciudades de su imperio, curó por la gracia de Dios algunos milagros.

Artiages, hermano de aquel monarca, mandó degollar al Santo apóstol, cuyo martirio acaeció, el año 69.

Además se refieren los Stos. Tolomeo y Roman obispos, Tacion, Jorge, Limniola, monjes, y 300 Stos. de Utica, todos mártires, Audeno y Efardo, obispos, Patricio, abad, Enriquito, confesores.

LUNES.—San Luis, rey de Francia, y Ginés de Arles.

Muerto San Luis, desmayaron los cristianos de su ejército, y tomaron grande ánimo y brío los infieles y barbaros, pensando que tenian la victoria en sus manos; más permitió el Señor que Cárlos rey de Sicilia y hermano del Santo, llegase á Túnez pocos dias despues de su muerte, con un ejército muy florido; y juntándose con el que allí estaba, dieron muchos en que entender á los enemigos, y los apretaron de manera, que con ser ellos mucho mayor número que los cristianos, nunca se atrevian á la pelea á poder á poder con ellos; y en algunas escaramuzas que tuvieron, llevaron siempre la peor parte: y el fin de aquella guerra fué, que cercados de los nuestros, fueron forzados á pedir paz.

Murió el santo rey el 25 de agosto del año 1270.

La vida de San Ginés de Arles en resúmen fué como era, buen cristiano, se negó á escribir una provision impía y cruel contra los cristianos que le mandaba el juez: y prefirió derramar su sangre. Fué su martirio el 25 de agosto.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en la Merced la misa del Sacramento á las 8 rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y martes, en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto; En Santa Clara á dicha santa el mártes, gran fiesta la que anualmente se verifica á dicha Santa en su dia. En Guadalupe á San Antonio de Pádua todos los mártes. En Santo Domingo la última de octava de dicho santo. En la parroquia de Guanabacoa en ambos dias la de la novena de la Tutelar con misa cantada.

Córte de María.—Dia 25. Corresponde visitas á Nuestra Señora de Belen en su templo, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de la Merced en Santo Domingo.

### IGLESIA DE BELEN.

El sábado 16 del corriente, á las ocho de la mañana, se dará principio á la novena del Purísimo Cerazon de María, con plática y misa con cánticos.

El domingo 24 á las 7 será la comunion general en la que podrá ganarse indulgencia plenaria; y á las ocho la misa solemne á toda orquesta y sermon.

2647

**Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la**

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

*Observaciones del dia 21 de agosto de 1879.*

| JEBREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso. | HORAS DE LA MAÑANA. 6 | 10 | LA TARDE. 2 | 6 |
|---|---|---|---|---|
| Barómetro reducido..... | 760 07 | 760 63 | 758 88 | 758 60 |
| Termómetro centígrado.. | 25 80 | 29 90 | 32 10 | 30 00 |
| Tension del vapor de agº | 21 59 | 21 54 | 20 63 | 21 45 |
| Humedad relativa..... | 85 | 67 | 57 | 64 |
| Descenso del almómetro, evaporacion..... | 1 60 | 2 25 | 2 43 | 3 88 |
| Ascenso del pluviómetro. | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Viento.—Direccion..... | ENE | NE | E | NE |
| Velocidad en mete. por 1 | 0 248 | 1 930 | 3 367 | 1 835 |
| Termómetro máxima.. | | | 35 00 | ..... |
| " mínima..... | 25 20 | ..... | ..... | ..... |
| Nimbus..... | ..... | ..... | ..... | 2 |
| Fracto-cúmulus..... | ..... | ..... | 3 | 1 |
| Cúmulus..... | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Stratus..... | 1 | ..... | ..... | ..... |
| Cúmulu-stratus..... | 2 | 9 | 2 | ..... |
| Pallio-cúmulus..... | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cirro-cúmulus..... | ..... | ..... | ..... | ..... |
| Cirro-stratus..... | 2 | 1 | 2 | ..... |
| Cirru-pallium..... | ..... | ..... | ..... | 1 |
| Cirrus..... | ..... | 4 | ..... | ..... |
| Total de nublados..... | 10 | 9 | 10 | 10 |

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla al SE á 6 h mañana.—Llovizna á 3 h 30' tarde.—Relámpagos por la noche.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

## ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 23.

SERVICIO PARA EL 24.

Jefe de dia: El Comandante de 2º batallon de Voluntarios, D. Juan Bautista Alvarez.

Visita de Hospital: Regimiento Infantería de Cuba.

Médico para los baños: Regimiento de Ingenieros.

Capitanía General, Cárcel exterior, Castillo de la Punta, Hospital Militar (exterior), Aduana, Gobierno Militar, Banco Español, Administracion Económica, Monte de Piedad, Capitanía del Puerto y Prevencion de Voluntarios: 2º batallon de Voluntarios.

Principal y Hospital Militar (interior): Regimiento Infantería de Cuba.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Castillo del Príncipe: Ingenieros de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El segundo de la plaza D. Ramon Palacios.

Imaginaria en idem: El segundo de la misma, D. Mariano Martinez.

Nota: El lúnes habrá retreta en el Parque Central por el Regimiento Infantería de Cuba.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recaño.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencia.

| Ganado. | Nº de reses. | Arrobas. | Precios. | Sobrantes para mañana |
|---|---|---|---|---|
| Toros..... | 63 | 1131 | 75 á..80 rs | 140 |
| Nov. tejanos | 32 | 180 | á..70 " | ..... |
| Bueyes..... | 34 | 680 | 60 á..65 " | ..... |
| Terneros.... | 69 | 483 | 90 á..95 " | ..... |
| Total | 198 | 2777 | | 140 |

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Toros del país... | Masa..... | á 55 cent. | lib. |
| | Filete..... | á 70 " | " |
| | Con hueso.. | á 40 " | " |
| Novillos tejanos. | Masa..... | á 50 " | " |
| | Filete..... | á 70 " | " |
| | Con hueso.. | á 35 " | " |
| Bueyes..... | Masa..... | á 50 " | " |
| | Filete..... | á 70 " | " |
| | Con hueso.. | á 35 " | " |
| Terneros..... | Masa..... | á 60 " | " |
| | Filete..... | á 70 " | " |
| | Con hueso.. | á 40 " | " |

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arroba y existencia.

| Beneficiado. | Clases. Mt. | Car. | Total. | Peso. @ | lib. | Precios. | Sobrantes. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cerdos..... | 16 | 120 | 136 | 108 | .... | M. á 90 C. á 110 | 383 |
| Carneros.... | .... | .... | 39 | 52 | .... | 100 á 110 | 2 |
| Chivos..... | .... | .... | 4 | 3 | .... | 100 á 110 | ... |

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

| | | |
|---|---|---|
| Manteca..... | á 30 | centavos libra |
| Masa..... | á 65 | " " |
| Costillas..... | á 65 | " " |
| Carnero..... | á 50 | " " |
| Chivos..... | á 50 | " " |

Habana, 21 de agosto de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

## COMUNICADOS.

UN BUEN CONSEJO A TIEMPO


# ES MEDIA VIDA.

El que quiera aliviarse de sus padecimientos, ya recientes, ya crónicos, que tome el **Licor Dialisado de Alquitran y Aceite de Enebro** compuesto de dos sustancias balsámicas, recomendadas muy especialmente por los *Prácticos*, para la curacion de las afecciones de la Laringe, Catarros Pulmonares, Catarros en la Vegiga, Resfriados, Congestion Pulmonar Tisis, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Indigestones y demás enfermedades del *Estómago*.

Este licor es además un gran purificante y dulcificante de la sangre.

Para más pormenores véase el prospecto. Se dá grátis.

Depósito del Licor, en la Botica de San Agustin. Amargura núm. 44. **Habana.**

2715

# UTIL REPARACION.

## EL MEJOR TONICO.

## EL MEJOR NUTRITIVO.

***Usese el Vino de Pepsina, Cumbia, Quina y Cacao.***

Este Vino abre el apetito, ayuda la digestion, recupera las fuerzas despues de una enfermedad. Las personas débiles del Estómago, ó faltas de Nutricion pueden tomarlo seguras de un magnífico éxito. No es repugnante al paladar, los niños y señoras lo toman sin dificultad. Véase el prospecto.

Se halla de venta en la Botica de ***San Agustin*** Amargura 44.—Habana. 2716

Habiendo perdido en el término de ocho dias á mi querida esposa y una hija, víctimas de la fiebre amarilla, tuve la suerte de saber por un amigo el haber debido su salvacion hallándose muy grave, al Elixir Balsámico del Dr. Vazquez, administrado por este facultativo, cuyos efectos satisfactorios en estos casos ya conoce.

Desgraciadamente á los tres dias fué atacado otro hijo mio á las ocho de la mañana; en el mismo catre y sitio donde hacia tres dias habia muerto mi hija, y con iguales dolores y calentura que ella: inmediatamente hice llamar al Dr. Vazquez, el que dijo era la fiebre amarilla, y al segundo dia que reconoció la orina por medio de un líquido, y visto el estado del enfermo, me comunicó la gravedad del estado de mi hijo, y empezó á usar su bálsamo, el que á la media hora de unas flotaciones que le dió y unas gotas en varias horas; mi hijo empezó á quedar tranquilo de los dolores en la cintura y estómago, mejorando cada vez más, restableciéndose á los ocho dias, y á los 15 se pudo ocupar de su oficio de carpintero. Mi gratitud será eterna al bálsamo del Dr. Vazquez, como tambien por el gran interés que se ha tomado en la salvacion de mi hijo, y por ello le doy esta prueba, y el público, para su conocimiento. Vivo calle de Crespo núm. 1, junto á los baños de San Rafael.

Habana 20 de agosto de 1879.—*Alonso Martin.* 2706

## FIEBRE AMARILLA CURADA.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: En el periódico de su digna direccion he visto una carta sobre el tratamiento de la *fiebre amarilla ó vómito negro* con el elixir balsámico del Dr. Vazquez. En corroboracion de lo que allí se dice, hago pública mi curacion con dicho elixir para que llegue á conocimiento de todos.

Queda de Vd. atmo. S. S. S. Q. B. S. M.—*Andrés Blanco.*

Habana y agosto 10 de 1879.

S|C. Lamparilla 43. 2708


# DIRECTORIO COMERCIAL.

*A.*

Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falguera 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Ambros, J., Salud 30.
Amenábar, G. C., Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza v comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.

*B.*

Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Berruete, Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y comp., Mercaderes 5.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Bünemann y comp., H. Santa Clara 41.
Burnham y comp. S. C., Tacon 2.
Banco Industrial, Amargura 3.
Banco y Almacenes de Santa Catalina, (oficina) Cuba 78.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.

*C.*

Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuba 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial y Vallegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuba 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.

# PLATA MENESES, METAL BLANCO.

## PRIMERA CASA DE LA ISLA DE CUBA.

## EN CUBIERTOS DE METAL BLANCO

GARANTIZADOS.

DE

**PEDRO MASEDA.**

*O-REILLY* 102.—HABANA.

El dueño de esta sucursal de regreso de su viaje á Europa, ha obtenido grandes rebajas y descuentos en todos los objetos en general de la célebre Plata Meneses de Madrid, y agradecido del público que tanto le ha favorecido con sus pedidos, se ofrecen íntegros, para que este pueda disfrutar de ellos.

## OJO.

**FIJARSE BIEN EN LOS NUEVOS PRECIOS DE LA PLATA MENESES.**

1 Docena de cucharas, 1 docena de tenedores y 1 docena de cuchillos de mesa, metal blanco, ricamente plateados con la marca L. Meneses $70 B. las 36 pzs.
1 id. id. 1 id. id. 1 id. postre id. id. id. id. $60 B. id.
1 id. de cucharitas de café ricamente plateadas á $14 billetes.

Cucharones segun tamaño á $8, 10 y 12 billetes, Paletas de pescado á $10, Tenucillas de azúcar á $5, 6 y 7, Comboyes de 3 pomos á $16, 18 y 20, Idem de 4 y 5 pomos á $25, 28, 30 y 40, Palmatorias lisas y satinadas á $9 y 11, Palmatorias modelo de conchas á $14, Tinteros lindísimos de $15, 20, 30, 50, 100, 150 y 300, Juegos de café á $60, 80, 100 y 200, Azucareras desde $10 hasta $50 y otra porcion de artículos plateados difícil de enumerar.

**2000 docenas de cubiertos sin platear.**

1 Docena de cucharas, 1 docena de tenedores y 1 docena de cuchillos, puro metal blanco bruñido $50 billetes las 36 piezas. Por docenas sueltas á $20.
1 Docena de cucharitas de café puro metal blanco bruñido $7 docena.

**AVISO** á los dueños de CAFES, FONDAS, HOTELES y RESTAURANS un nuevo arreglo de precios conseguido con la FABRICA DE MENESES en MADRID nos induce á ofrecerles précios desconocidos hasta el dia.

**O-REILLY N. 102**

ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA. 2712

---

## Ventas de fincas y otros establecimientos.

**TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.**
**SE VENDEN.**

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto o quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 2356

**OJO.**

Se vende ó arrienda un solar propio para un tren de coches ó carretones situado calle de San Miguel entre Soledad y Aramburo fabricado de madera y mampostería, tiene 12 cuartos y dos accesorias ademas un colgadizo que mide diez varas por veinte y dos de largo, con llave de agua, se vende en proporcion por ausentarse su dueño, darán razon Dragones 68. 2485

**DE MUEBLES.**

**EL OLIMPO.**

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Balesetot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun no requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

**Habana 113,**
entre Muralla y Teniente-Rey.

**PIANINO.**

En $500 en billetes del Banco Español se vende uno casi nuevo, de la acreditada fábrica de Jerôme Thivouville Lamy, de Paris Puede verse en el almacen de música EL OLIMPO, Habana 113. 2604

Se vende ó alquila la casa calle del Teniente-Rey nº 61 de muy buena construccion y compartimiento para recibir altos; situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, sea para comercio, establecimiento ó particulares, entre las calles del Aguacate y Villegas, próxima á la plazuela del Sto. Cristo y su iglesia, conventos de Santa Teresa, Belen, San Felipe &c. En la hojalatería del frente está la llave; y al doblar cerca de dicha casa, Amargura nº 63 esquina á Aguacate impondrán. 2655

## Alquileres de casas.

***AVISO.***

Se alquila la casa núm. 90 de la calle de la Gloria, entre Indio y San Nicolás, con altos, pluma de agua y demás comodidades, propia para dos familias. La llave en la bodega, y para su ajuste Oficios núm. 28. 2244

***Buena ganga.***

Una gran casa de mampostería que tiene comodidad para dos ó tres familias, con zaguan y caballeriza, toda de cielo raso á la americana, se dá por años en cuatro onzas oro mensuales. Calle del Tulipan nº 32 frente á la fábrica de jabon. 2596

OBRAPIA 68.

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos juntos ó separados; en los mismos informan: hacen esquina; y con balcon corrido á dos calles. 2720

Se alquila la casa calle Ancha del Norte, ó sea calzada de San Lázaro nº 138 con buen zaguan comedor, sala y cuartos espaciosos: buen patio, sastamés, caballeriza, muy fresca y alegre. por estar en la acera del mar, tiene cañerías de agua y gas. En la bodega está la llave, y en la calle de la Amargura nº 63 esquina á la del Aguacate impondrán. 2626

***Se alquilan***

seis grandes solares en cincuenta y siete pesos, con cuartos, colgadizos y pozos algunos, y todos con cercas y portadas nuevas. Informes los dará su dueño San Ignacio 44 (entresuelo derecha) de 1 á 3. 2695

Se traspasa el contrato de arrendamiento y se vende el armatoste y demas enseres de la casa calle de Cuba nº 55 esquina á Amargura, tiene magníficos altos con piso de mármol. y es propia para casa de comercio importadora. En la misma informarán. bp 2699

Se alquila un cuarto con balcon á la calle á hombres solos Muralla 117 informeso en la quincallería. 2711

**SE ALQUILAN**

los entresuelos y un alto con tres habitaciones propias para escritorio en la calle de Acosta núm. 17. 2692

Se alquilan las frescas, hermosas y cómodas habitaciones bajas, con llave de agua, de la casa calle de Villegas núm. 6, é impondran en la misma. 2299

## SOLICITUDES.

Se solicitan oficiales y aprendices para el establecimiento de encuadernacion sito en la calle de Teniente-Rey esquina á Cuba nº 28. 2710

## COMESTIBLES Y BEBIDAS.

**VINOS FRANCESES**
**DE COSECHEROS.**

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FÁBRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

**Medoc**, escojido ..... año **1873**
**St. Emilion**, escojido..... año **1873**
**Medoc**, escojido ..... año **1874**
**St. Emilion**, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

**Tejadillo 7.**

**PIDASE LA MARCA**
**BODEGA DE POBES.**

Si se quiere vino tinto puro y lejítimo de la Rioja.

Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 830

**Vino tinto de la Rioja**
DE LA CELEBRE MARCA
**BODEGA DE POBES.**

Premiada en París, Viena y otras exposiciones nacionales y extranjeras con los primeros premios. Se vende embotellado en la mayor parte de los establecimientos de víveres. Depósito principal, ***OBISPO* 21.**—J. A. BANCES. 829

**BONNEFONS.**

Vino tinto marca.. ***Bonnefons.***
Vino tinto " ***Maison Blanche.***
Vino blanco " ***Haut Sauternes.***
Vino blanco " ***Haut Barsac.***

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Burdeos, Unicos receptores.—*Falk, Rohlsen & Co.*—CUBA 86. 2698

**VINO PUREZA.**
*(Navarro superior.)*
**G. de Gabancho.**
**OBISPO 1.**

Unico importador de tan exquisito y selecto vino, avisa á sus numerosos consumidores tener siempre existentes en depósito partidas de este inmejorable vino, en cajas enteras y medias y cuarterolas.

Asimismo participa al público en general, estar recetado por un buen número de facultativos de esta capital como único para las personas que padezcan del estómago.

Se venden en todos los almacenes de víveres, detallándose al pormenor en casa de los **de los Sres. A. J. Calleja y Compañía, San Rafael 14.** 2525

**OJEN**
MARCA
**Joaquin Bueno y Cª**
**DE MALAGA.**

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y compª 500

## MISCELANEA.

CAFETERIA Y AZUCARERIA
**LA ESPERANZA.**
SOL 75.

Su nuevo dueño vendedor de café desde el año 64 ha reformado esta casa y puesto el ramo de café en una especialidad que mejora á los demas de su ramo.

Para convencerse prueben el café de **La Esperanza** SOL 75, á setenta centavos libra. Se reciben órdenes para repartirlo á domicilio; *á los restaurans y cafés* por mañanas y tardes y á las casas particulares que el consumo mínimo sea de media libra diaria.

**Sol 75, café á 70 centavo libra Sol 75**
2472

**PRIMERA AGENCIA**
DE
**POMPAS FUNEBRES**
**de D. Ramon Guillot,**
**San Lázaro 370.**

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

**Sarcófagos metálicos** de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

**Entapizaduras** generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en París, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

**SANTOS Y URNAS**
PARA
IGLESIAS Y CASAS PARTICULARES.
***LA VILLANOVESA***
**de Soler, Raldiris é Hijos.**

Se acaban de recibir un gran surtido de imágenes como son: Mercedes, Cármen, Cobre, Rosario, Desamparados, San Antonio y San José desde estatura natural á lo más chico, Cristos de todas medidas, Calvarios &c. **O-RREILLY 67** entre Villegas y Aguacate, 2590

**AZULEJOS**

finos, de Valencia; gran surtido de bonitas y elegantes pintas.

**TEJAS**

francesas. **Ladrillos, losetas, yeso, cimento,** &c. &c. &c.

**MARMOL Y MOSAICO.**
***Précios módicos.***

Gran depósito de materiales de *Ignacio Pons*, calle de **Egido nº 4** entre Luz y Acosta. bp 2585

**TINTA**
DE
**IMPRENTA**
**SUPERIOR.**

A 15 pesos B|B arroba.
28 dem idem, 2 arrobas, y
55 dem idem quintal.
De venta en el despacho de LA VOZ DE CUBA

MONITOS QUE CORREN SOBRE UNA cuerda á un peso billetes de Banco. MURALLA 80. 2687

SE APROXIMA EL TIEMPO de los huracanes y hemos vuelto á recibir de los Barómetros que avisan con 24 horas de anticipacion el tiempo que vamos á tener. Ademas viene acompañado el Barómetro por un termómetro y ambas cosas las vendemos por $5 billetes. MURALLA 80. bp 2688

**PERRA.**

Se desea comprar una cachorra de casta bien grande. Egido 4, Almacen de barros. bp 2586

**A LOS AFICIONADOS**

4 juegos de mano, ya recibimos una gran coleccion de todas clases, bien para entretenimientos de niños como para artistas, vendemos suertes solas ó cajas surtidas. Hay cajas desde $4½ billetes hasta baules que valen $400 billetes. Tambien linternas Mágicas desde $8 hasta 100, tenemos para hacer la suerte del Espejo negro. MURALLA 80. bp 2689

---

— 164 —

yo me reconozco inferior en talento y en conocimientos al señor Rivera. Huyo, pues, del escollo en que otros han fracasado, y lo entro en la cuestion de Hacienda, no sabiendo si decir lo propio en órden á la cuestion de enseñanza. Me ha precedido en este punto el señor Ministro de Fomento; pero, aunque espigado ya el campo, y espigado por mano tan ilustre y autorizada, todavia voy á permitirme entrar en él. La mies es tan abundante, que algo queda al rebusco que voy á intentar en este momento.

¡Qué absurdos los de los Gobiernos anteriores á la revolucion! ¡Qué estolidez la de nuestros padres, que habian medido las inteligencias todas por un mismo rasero, que habian supuesto que todos necesitaban siete años, ni un año mas ni un año ménos, para aprender una facultad! ¡Qué atraso aquel en que vivíamos cuando solamente se daba la enseñanza de las facultades en las Universidades y se obligaba al profesor á ajustarse á un programa! pero apareció el sol luminosísimo de la revolucion; cada inteligencia pudo abandonarse á sus propias fuerzas, seguir sus impulsos á proporcion y á medidas de esas mismas fuerzas, y ya no hubo necesidad de siete años, ya no hubo necesidad de que todos los profesores se ajustaran á un programa, y ya se enseñan las facultades de medicina, derecho, filosofía y letras en todas partes, casi en las aldeas; y en efecto, vimos que se hicieron canteras maravillosas.

Conozco yo personajes dotados de gran talento ciertamente, cuyos vastos conocimientos son notorios, pero que no habian saludado, al ménos por obligacion ni profesionalmente, la facultad de derecho, y un dia tomaron el tren, y casi en el tren ascendente se volvieron, convertidos, no ya en licenciados, sino en doctores de esta facultad, verdaderos Césares que habian podido decir: llegué, ví y vencí.

Pero entre tanto, ¿que era de nuestros campos? Yacian incultos. ¿Qué era de nuestra industria? Pobre y miserable. ¿Qué era de todas las ciencias y de todos los estudios tecnológicos, de todas las ciencias de aplicacion, de todo lo que pudiera responder á las necesidades de este país? ¿Por ventura tan faltos de salud estábamos, que necesitábamos mas médicos? ¿Era tal el número de pleitos, que habia necesidad de que de todas partes brotaran abogados? Las escuelas técnicas y profesionales parecen, sin embargo, la excepcion en medio de esa libertad de enseñanza; pues por lo demás, cada capital de provincia, si no cada aldea, establecia una escuela de medicina ó una facultad de derecho. ¿Y qué diré de los programas? ¿Puede darse una cosa mas encantadora y deliciosa? Una Universidad en la cual cada profesor sube á la cátedra cuando le parece bien y dice aquello que se le ocurre, cosas muy buenas; pero ¿qué resulta de esto? Que como los programas son incoherentes y no se enlazan unos

— 161 —

Pues bien; la ley de 1870, al llamar, no pública, sino popular esa accion, lo que hizo fué, en primer lugar, indicar que eran llamados á su ejercicio, no los órganos del ministerio fiscal, sino precisamente los individuos del cuerpo, el ciudadano, el elector señaladamente. ¿Y qué razon podia, si no, haber para adoptar esta alocucion en vez de haber adoptado la comun y ordinaria de accion pública? Y nótese bien que si la ley hubiese usado la frase *accion pública*, bajo ella hubieran podido considerarse llamados al ejercicio de esa accion, así el ministerio fiscal, que es el órgano y ministro de esta accion pública, como los simples ciudadanos que en virtud de las antiguas leyes, tratándose de delitos públicos, eran llamados á la vindicacion de la sociedad por medio del ejercicio de esa accion. Pero se quiso evitar toda duda, y en lugar de denominarla y de darla el nombre de accion pública, se usó plena, concreta y deliberadamente de un nombre que parecia excluir al magistrado y llamar solamente al particular; para darle mas felicidad en el ejercicio de esa accion, toda vez que los intereses sociales, políticos y de justicia quedaban encomendados al particular mismo, le allanó la ley el camino dispensándole la fianza de calumnia y obligándole solamente á prestar la fianza de estar á derecho, de sostener hasta el fin el juicio que era consecuencia de la accion que hubiera entablado. Se vé, pues; que, ó entendido mal al señor Rivera, ó su señoría habia entendido no muy todas estas cuestiones, en la que no ha apreciado de un modo enteramente exacto la diferencia que hay entre la accion pública y la accion popular.

Por lo demás, el señor Rivera ha creido que podia sacar partido de cierta circular. El que ejerce, sin duda, con muy superiores dotes el cargo que hoy desempeña la modesta persona que tiene la honra de dirigirse al Senado, es el que en esa fecha dictó una circular en la cual se apreciaba la ley de una manera distinta de la que yo aprecio y se interpretaba de un modo diverso al que yo la interpreto. Nadie mejor que el señor Rivera puede deponer acerca de la falibilidad de las circulares que emanan de la autoridad del Fiscal del Tribunal Supremo; pero en cambio, si los fiscales del Tribunal Supremo son dados á equivocaciones, este Tribunal, cuyas decisiones forman jurisprudencia, no se equivoca, y entre otras sentencias, en una de 24 de mayo de 1873 declaró expresamente que no bastaba la denuncia para promover un proceso de esta clase; que habia necesidad de una formal querella, y que era necesario entablarla y seguir el proceso, una vez hecho esto, para obtener el castigo de esos delitos.

Pues si no basta la denuncia, no basta tampoco, no tiene lugar la iniciativa por parte del Ministerio Fiscal. Pues qué, ¿el ministerio fiscal asiste á los actos electorales? Pues qué, ¿el promotor ó fiscal sabe en su casa cuáles son los abusos que se han



---

**GINEBRA LEGITIMA**
**LA LLAVE.**

PRIMERA MEDALLA DE ORO.

EXPOSICION DE PARIS 1878.

**Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de París.**

**Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.**

**UNICOS IMPORTADORES,**
**BELFOY CHAUMERY Y Ca.**

# FABRICA DE ABONOS

## ARTIFICIALES COMPLETOS

DE

**IBAÑEZ**
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

VERDADERO LICOR

**BREA DE MÚNERA**

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ Y SEGURO

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel; alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, encontrandose en esta ciudad **Mr. Guyot,** de París, **le invitamos** por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Medicina de Barcelona y París, el cual no aceptó.

Se vende en las Farmácias y Droguerías; por mayor JOVÉ y ARTIGAS.—**Barcelona.**

**UNICO DEPOSITO**
DE
**CARBON COKE,**
DE LA FABRICA DEL GAS.
***Calle de la DIARIA núm. 44, entre FLORIDA y ALAMBIQUE.***

SE RECIBEN ORDENES.

Calzada de la **Reina nº 45**, SASTRERIA.
Calle de **O-Reilly nº 100,** PELUQUERIA.
Calzada del **Monte nº 165,** TIENDA DE ROPAS.
Calle de **San Rafael,** RESTAURANT EL LOUVRE.
Calle del **Obispo nº 24.**

Habiendo contratado 4,000 toneladas de **Carbon Coke** á la Compañía Española del Gas participamos á nuestros amigos y al público en general, que todo el **Carbon Coke** que no se venda en nuestro depósito de la calle de la Diaria núm. 44, no es del legítimo de la Fábrica del Gas de esta ciudad.—Tambien hacemos presente que los antiguos compradores de este **Coke** hoy no tienen en su depósito ninguno de esta clase, y si del extranjero que no puede por su calidad competir con el de la Fábrica del Gas de la Habana.—*M. Fernandez.* bp. 2445.

# GARCIA Y COMP.

han recibido por el vapor correo
LA RIQUISIMA

UNICA LEJITIMA. *Exíjase la etiqueta.*

UNICA LEJITIMA. *Exíjase la etiqueta.*

UNICO DEPOSITO,
**EL REFRIGERADOR.**
**O-REILLY 5.**

## DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CONCLUYO LA VEJEZ,
***Fuente de juventud, hermosura y lozanía.***

Las preparaciones que tengo el honor de ofrecer á este respetable público, son infalibles para quitar radicalmente todos los desperfectos que dejan los años, las enfermedades y el poco cuidado que se ha ya tenido en el cútis pudiendo estar persuadidas las personas que las usen que no se afectarán en nad su piel dejando ninguna huella perjudicial y sí es contrará en su cara *frescura, brillantez, lozanía y juventud.*

La gran pomada regeneradora de Antonio Rodriguez de Berual que hace 14 años se expende en esta Isla con tan buen éxito y tan brillantísimo resultado para la *mancha de la cirueta, barros, pecas, arrugas, paño de embarazo y de sol* y todas las imperfecciones del cútis la vuelvo anunciar acompañada del acreditadísimo *Blanco Cera* perfeccionado y mi delicatisima preparacion *Agua Regeneradora* que sirve para poner en el agua de la palangana y es tal su efecto que deja nacarada la piel con una suavidad, frescura y la tersura de los 15 años, ademas tiene la doble cualidad de hacer nacer y afirmar el cabello y evitar la calvicie. Puntos de venta: Gran Perfumería Habanera, Bosque de Bolonia, Martinú, Brazo Fuerte, Palo gordo, Botica La Reunion, Botica Central, Perfumería El Telégrafo y en todas las perfumerías, sederías, peluquerías y boticas principales de la Habana: se expende al por mayor y menor en el Hotel Cabrera, en la carpeta dan razon. 2463

**COSMETICO DE PEÑARANDA**
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.]

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

**Botica de Santa Clara.**
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

---

**POLVOS**
# DIGESTIVOS,
ANTIBILIOSOS
Y CONTRA EL
**ESTREÑIMIENTO**
CRONICO
FORMULADOS
POR EL
**DOCTOR CATALA.**

Esta preparacion, tan eficaz como inocente, formulada hace muchos años por el Dr. Catalá, y aplicada con gran éxito por varios facultativos, ha curado varias veces en breve tiempo los ESTREÑIMIENTOS más rebeldes, las dispepsias flatulentas, las indigestiones más penosas, las acedías, mareo y dolores de cabeza ó jaquecas, y ha sido eficacísima para combatir los estados biliosos del estómago, corrigiendo los humores del hígado y abriendo el apetito á los más desganados al poco tiempo de su uso. Como sustancia purgante es la más suave, agradable y delicada que se ha inventado, sin que produzca cólicos ni náuseas en sus operaciones, y se puede afirmar que es el verdadero laxante de las damas.

Para los niños es una excelencia particular; lo toman con agrado, mejor que el maná y el manito; no sienten ningun mal gusto y es más eficaz; opera pronto, sin incomodidad y sin producir irritaciones intestinales. Las madres pueden rogocijarse con semejante medicamento.

Estos POLVOS DIGESTIVOS reemplazan con grandes ventajas á todas las Magnesias; pueden administrarse en todos los casos en donde están indicados los polvos de Seidlitz purgantes, y en aquellos en que se emplea el bicarbonato. Con su uso cotidiano por algun tiempo, las personas que hacen continuo uso de purgantes y lavativas por las mañanas, debilitando así las fuerzas vitales de su organismo, se evitarán esas molestias y el incómodo mecanismo de las enemas, dejando proceder á la naturaleza con más regularidad en el ejercicio de sus funciones fisiológicas.

Muchas enfermedades humorales, herpéticas y de la vejiga, cuando con incipientes han detenido su curso con el uso paulatino de estos POLVOS, pues tienen la propiedad de ser al mismo tiempo desalteramentos. En las diarreas crónicas biliosas y mucosas, usados á dósis purgantes, son utilísimos para curarse de esos padecimientos.

Además tenemos que agregar la virtud muy especifica que gozan estos POLVOS en las personas que se marean durante las largas navegaciones. Antes de embarcarse se tomará un papelillo, y desde el momento que á bordo se sientan los vértigos se repetirán las dósis sucesivamente hasta lograr que cesen los mareos por completo. El estreñimiento tenaz que se sufre en los viages marítimos, desaparece tambien con el auxilio de estos POLVOS.

Las personas nerviosas y biliosas, que sin causa conocida se irritan, se incomodan ó sufren los ímpetus de su esquisito temperamento encontrarán un verdadero anti-doto que les hará desaparecer como por encanto la pena ó disgusto que les ocasione un derrame abundante de bilis, que trastorna la constitucion de los órganos. Por último, á los recienllegados de Europa se lo recomendamos, si no como un preservativo, como el mejor temperante para aclimatarse. Sus buenos efectos contra la bilis y contra las indigestiones á temperamento sanguíneo los expone ménos á ser atacados por esa endemia de la fiebre amarilla. No queremos anunciar una panacea universal: todos los males que estos POLVOS curan se refieren á las diversas modificaciones que experimenta la bilis y producen las enfermedades del mismo órden que dejamos especificado, por cuya razon los que los tengan siempre á mano y los empleen á tiempo, se evitarán infinidad de males crónicos y gozarán de una salud completa.

INSTRUCCION Y METODO DE USARLOS.

**Como purgante** en todos los casos que está indicado, dos ó tres papelillos, disuelto cada uno en dos ó tres cucharadas de agua con azúcar, tomando uno cada hora: si la persona es blanda; le bastará tomar dos; pero si á las tres horas no le hace efecto regular, podrá tomar el tercer papelillo.

**Como purgante para los niños,** la dósis será segun la edad: de menos de un año; se disolverá la mitad de un papelillo: de uno á cuatro años, el papelillo entero, de más edad, se graduará el temperamento del niño para la dósis.

**Contra las indigestiones** se tomarán las mismas dósis, desde el momento que se sientan los síntomas de la indisposicion, y si son estos ligeros bastará un papelillo para destruir los resultados.

**Contra los estados biliosos** del estómago, se tomarán á dósis purgantes, segun la idiosincracia de los individuos, teniendo presente que es tan inocente la formula de estos POLVOS, que se puedan repetir sin inconveniente para la salud general, tantas veces como sea necesario para curarse de los padecimientos que vamos indicando.

**Contra la diarrea crónica biliosa** sin inflamacion, un papel en ayunas y otro al medio dia ó al acostarse, bastará el uso de una sola caja para esterminarla por crónica que sea.

**Contra el estreñimiento** verdaderamente crónico, se usará todos los dias un papel por la mañana en ayunas y otro de una á dos de la tarde, en una taza de agua azucarada, hasta promover la evacuacion natural y que vendrá sin ninguna clase de esfuerzos. Si tomando dos papeles diarios se produjese alguna diarrea ligera, no hay que temerla; en tal caso se suspende por dos dias, y al tercero solo se tomará un papel por la mañana en ayunas, hasta que la naturaleza se habitúe á deponer regularmente, por lo ménos cada veinticuatro horas.

Conseguido esto, se deja entónces de tomar el papelillo diario y se seguirá alternando por algun tiempo, un dia sí y otro nó: si á pesar de eso se depone diariamente, dejaran pasar sin tomarlo dos ó tres dias, y siguiendo obediente la naturaleza, se alargarán los plazos, hasta conseguir no tener necesidad de tomar ninguno; pero aunque ya parezca el cuerpo habituado á desempeñar su funcion con regularidad, debe el paciente por espacio de dos ó cuatro meses repetir las tomas cada ocho ó quince dias, hasta convencerse positivamente de su restablecimiento. Cada cual recibirá la alimentacion higiénica que tenga por costumbre.

**Contra las dispepsias flatulentas** son estos POLVOS infalibles, tomando la mitad de un papelillo por la mañana en ayunas y la otra mitad al acostarse.

**Contra las acedías** del mismo modo que cuando se emplea el bicarbonato despues de las comidas que producen ese síntoma; se puede tomar en tales ocasiones la tercera parte de un papelillo y repitirse la misma cantidad cada cuarto de hora hasta que cese la acidez del estómago.—Igualmente se usará para corregir el tialismo ó salivacion de las señoras embarazadas.

**Contra las jaquecas** un papelillo en ayunas.

**Contra los vahidos ó mareos** la mitad de un papel á cualquier hora que se sienta la indisposicion.

***Se venden en la botica de Santo Domingo Obispo 27, entre Mercaderes y San Ignacio; y en todas las boticas de la Isla.***

2546

---

**FIEBRE AMARILLA.**
**FLIXIR BALSAMICO, DR. VAZQUEZ.**

REMEDIO SEGURO PARA EL TRATAMIENTO Y CURACION DE LA FIEBRE AMARILLA ó VÓMITO NEGRO.

La esperiencia de muchos años confirman sus buenos resultados.

Su mayor triunfo y éxito maravilloso lo obtuvo en Alicante en la epidemia de FIEBRE AMARILLA de 1870.

Preservativo poderoso contra la FIEBRE AMARILLA en las Antillas.

DULCIFICADOR DE LA SANGRE.
ATEMPERA Y MODIFICA LOS HUMORES.

Pruebese en todos los casos.

Puntos de venta: La Central, Drogueria Lobé y Cª Obrapía 33 y 35.

Farmacia La Reunion, José Sarrá, Teniente-Rey; y en todas las boticas acreditadas de la Isla. 2707

**POLVOS DIGESTIVOS,**
ANTIBILIOSOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
**del Doctor Catalá.**

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedías y mareos. Contra las dispepsias y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados. Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recienllegados. Depósito general Boticas de **Santo Domingo Obispo 27.** De venta en todas las boticas de la Isla. 2526

## DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
**RAYMOND.**

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

**72 O-RREILLY. 72**

ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

**Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.**

*J. Martinez y Cª*

**LOS SRES. ALVAREZ Y HINSE.**

356,422 máquinas legítimas de Singer vendidas en el año de 1878.

Venden las únicas genuinas y legítimas máquinas de coser de la compañía de **Singer.** Son estas máquinas las que hasta el dia presentan más adelantos y ventajas que ninguna otra, sus precios son estremadamente baratos: **¡¡Lo original es lo mejor!! Avisamos al público que no se deje sorprender con apariencias fabulosas.** Señoras, si quereis una máquina de coser que llene vuestros deseos, una máquina que os dé verdaderos resultados, venid á nuestra casa

**123. OBISPO 123.**

## LIBROS E IMPRESOS.

**LIBRERIA,**
**Papelería é Imprenta**
DE
**JOSÉ VALDEPARES.**
Antigua de Sans.
**64. MURALLA 64.**

***Libros*** de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

***Papel*** para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

***Cartulinas*** y cartones de todos tamaños, clases y precios.

***Efectos de escritorio,*** completo surtido.

***Efectos de dibujo,*** coleccion completa.

***Utiles para Colegios,*** al alcance de todos.

***Cromos***—El más elegante surtido.

***Estampas*** y estampitas—Alegorías.

***Perfumadores*** elegantísimos, propios para regalos.

***Impresiones y encuadernaciones*** con esmero, prontitud y equidad. 2721

**OBRAS**
DE
**JOAQUIN NIN Y TUDO.**

Que se venden en la librería de SANS,

**MURALLA 61.**

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, texto de lectura en prosa y verso.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
DIEGO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4ª edicion—de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4ª edicion.
DIEGO LINEAL para señoritas, de texto.
CARTILLA ECONÓMICA.
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO, de texto.
ELEMENTOS DE URBANIDAD.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES explicados.
LA MUJER Y EL AMOR: album.

**APUNTES**
RELATIVOS A LOS
**HURACANES**
**DE LAS ANTILLAS**

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
**DISCURSO**

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

**RDO. P. BENITO VIÑES S. J.**

**Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.**

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

**Ultima Lamentacion**
DE LORD BYRON.
POEMA.
**LA SELVA OSCURA.**
***POEMA.***
**UN IDILIO Y UNA ELEGIA.**

POR DON GASPAR NUÑEZ DE